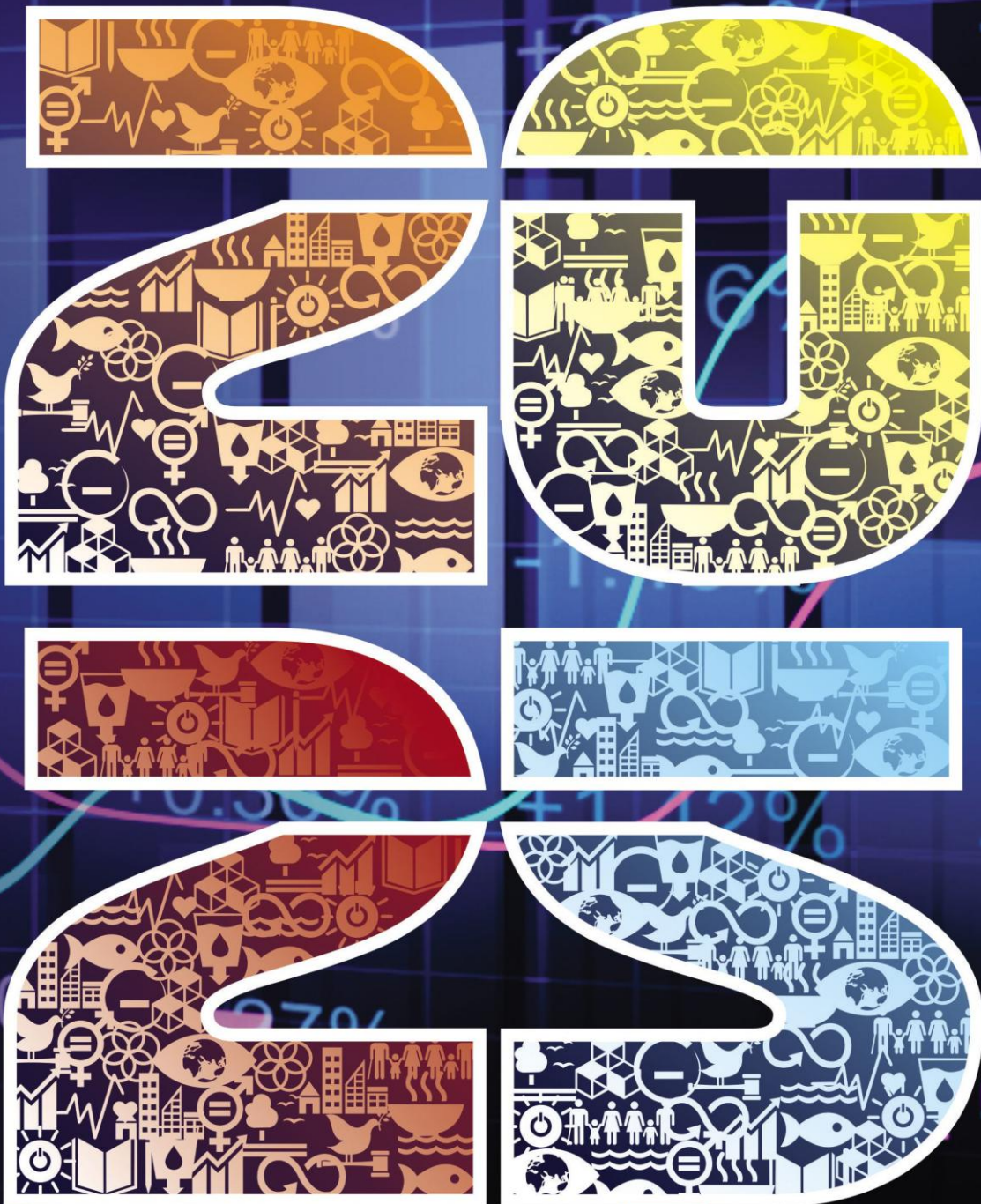




Consejo Mexicano de Normas de Información
Financiera y de Sostenibilidad



INFORME ANUAL

ÍNDICE

Asociados y Comité de Nominaciones	2
Informe del Presidente del Consejo Directivo	3
Publicaciones, Portal Web y Difusión digital	11
Informe de la Presidente del Consejo Emisor	12
Informe del Presidente del Comité Técnico Consultivo de Normas de Información de Financiera	38
Informe de la Presidente del Comité Técnico Consultivo de Normas de Información de Sostenibilidad	42
Difusión	43
Dictamen del Comité de Vigilancia	45
Dictamen de los Auditores Independientes	46
Estados Financieros 2025 y Notas	49
Directorio Consejo Directivo y Comité de Vigilancia	63
Directorio Consejo Emisor, Centro de Investigación y Desarrollo y Dirección Ejecutiva	64
Directorio del Comité Técnico Consultivo de NIF	65
Directorio del Comité Técnico Consultivo de NIS	66
Donantes	67

ASOCIADOS Y COMITÉ DE NOMINACIONES

ASOCIADOS

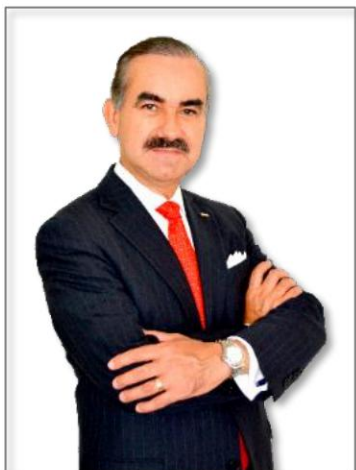


COMITÉ DE NOMINACIONES*



El Comité de Nominaciones está integrado por los Asociados y las instituciones indicadas.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



**C.P.C. y P.C.F. Gustavo Gabriel
Llamas Monjardín**

Honorable Asamblea de Asociados:

En cumplimiento de los Estatutos del **Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF o Asociación)**, como Presidente del Consejo Directivo, cargo que tengo el honor de ostentar, presento a esta **Honorable Asamblea de Asociados** el informe anual del Consejo Directivo sobre las actividades de la Asociación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

ENTORNO ECONÓMICO

El ejercicio 2025 se desarrolló en un entorno económico global marcado por un crecimiento moderado, condiciones financieras restrictivas y una elevada incertidumbre derivada de los conflictos geopolíticos en Europa y Oriente Medio, en un contexto de paulatina convergencia de la inflación. En México, la economía mostró resiliencia, apoyada principalmente por la fortaleza del consumo interno y la solidez del sistema financiero; sin embargo, enfrentó riesgos asociados a la desaceleración global, la evolución de las tasas de interés y la volatilidad en los mercados internacionales. En este contexto, la política monetaria se condujo con prudencia, enfocada en consolidar la estabilidad de precios y preservar condiciones de confianza y certidumbre. Este entorno ha reforzado la importancia de contar con información financiera y de sostenibilidad de alta calidad que permita evaluar de manera adecuada los riesgos y oportunidades en la toma de decisiones.

La continuidad de una estrategia para lograr la estabilidad económica del **CINIF**, influyeron los resultados financieros del **CINIF** en 2025 que se explican con detalle en el informe de resultados de operación.

EL CINIF EN EL ENTORNO ACTUAL

En 2025, el **CINIF** continuó desempeñando un papel fundamental en el fortalecimiento del marco normativo en México, reafirmando su compromiso con la transparencia, comparabilidad y confiabilidad de la información. Durante 2025, el Consejo Directivo orientó sus esfuerzos a consolidar la posición institucional del CINIF, fortalecer su viabilidad financiera y asegurar la continuidad de sus funciones sustantivas. Lo anterior se llevó a cabo en estrecha coordinación con el Consejo Emisor (CE) y el Centro de Investigación y Desarrollo (CID), cuyos trabajos técnicos y normativos constituyen el eje central de la labor del CINIF. Asimismo, se mantuvo un enfoque integral que combina el desarrollo normativo con la generación de herramientas de sostenibilidad prácticas que faciliten la implementación de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS).

Las actividades técnicas y de difusión relevantes del **CINIF** en el año se detallan en los informes adjuntos de los Presidentes del CE y Director del CID y de los Comités Técnico Consultivos (CTC).

A continuación, un breve resumen de las actividades más relevantes desarrolladas durante 2025:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO

Durante 2025, uno de los principales ejes de trabajo fue el fortalecimiento de la estructura financiera de la Asociación. En este sentido, se constituyó y dio seguimiento a las actividades del Comité Asesor Financiero (CAF), el cual llevó a cabo diversas sesiones enfocadas en analizar la estructura de ingresos del CINIF y proponer estrategias orientadas a su diversificación. Entre estas estrategias se encuentran el incremento de membresías institucionales, la ampliación de la oferta de capacitación y el fortalecimiento de la vinculación con sectores profesionales, empresariales y otros actores relevantes. Asimismo, se impulsaron acciones para mejorar la eficiencia en la administración de recursos.

De manera complementaria, se promovió la transición hacia formatos electrónicos en la distribución de materiales, incluyendo el libro de Normas de Información Financiera 2026, lo que permitirá mejorar el acceso a la información y contribuir al fortalecimiento operativo de la Asociación.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En el ámbito de la vinculación institucional, el CINIF mantuvo una relación activa con organismos clave del entorno profesional, académico y regulatorio. Durante el año se sostuvieron reuniones con Asociados, colegios de contadores públicos, asociaciones del sector financiero, autoridades regulatorias y organismos internacionales, con el objetivo de fortalecer la colaboración y promover la adopción de las normas emitidas, llevando a cabo eventos, presentaciones y participaciones en foros especializados nacionales e internacionales, lo que contribuyó a ampliar la presencia institucional del CINIF y a fortalecer su posicionamiento en el ámbito nacional e internacional.

ACTIVIDADES TÉCNICAS Y NORMATIVAS EN EL PAÍS

Proyectos normativos relacionados a las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

Un aspecto particularmente relevante durante el ejercicio fue el avance en la agenda de sostenibilidad, la cual continuó consolidándose como uno de los ejes estratégicos del CINIF. En este ámbito, se desarrollaron e impulsaron un conjunto integral de herramientas y materiales orientados a facilitar la implementación de las NIS, con un enfoque práctico y accesible para las entidades, particularmente para pequeñas y medianas empresas. Entre los principales avances destaca la elaboración y difusión de:

- *Guía de Implementación de las NIS*, tiene como propósito apoyar a los preparadores de información de sostenibilidad en la adopción, comprensión y aplicación de estas normas. El documento presenta acciones clave para su implementación, incluyendo el establecimiento de controles internos, así como aclaraciones y recomendaciones para la determinación de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO). Asimismo, enfatiza la importancia de contar con documentación suficiente que garantice la trazabilidad de la información, mediante la definición de plazos adecuados y su correcta conservación y almacenamiento seguro.

- *Casos Prácticos de Implementación de IBSO*, desarrollados para proporcionar ejemplos ilustrativos sobre su determinación, métodos y cálculo en indicadores ambientales, sociales y de gobernanza, especialmente en entidades no públicas, incluidas las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Estos casos tienen un carácter educativo y buscan orientar sobre los procesos de estimación, sin constituir cálculos exhaustivos ni definitivos, por lo que no sustituyen las evaluaciones reales que deben adaptarse a las particularidades operativas, de datos y al contexto específico de cada entidad.
- *Preguntas Frecuentes NIS*, que reúne respuestas a las principales dudas sobre la interpretación y aplicación de las NIS, con el objetivo de apoyar a los preparadores en su correcta implementación y promover consistencia en los reportes.
- Herramientas para la aplicación de IBSO desarrolladas con el apoyo de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ):



- *Calculadora de Gases de Efecto Invernadero (GEI)*, que permite a las entidades cuantificar sus emisiones de gases de efecto invernadero, facilitando el cálculo de indicadores ambientales conforme a la NIS B-1. Su uso contribuye a estandarizar la medición y mejorar la calidad de la información reportada.
 - *Herramienta de Zonas de Riesgo para la Biodiversidad (ZRB)*, que apoyan en la identificación de zonas de riesgos relacionados con la biodiversidad a partir de la ubicación geográfica de las operaciones de la entidad.
 - *Herramienta de Zonas de Estrés Hídrico (ZEH)*, diseñada para evaluar el nivel de estrés hídrico en las zonas donde operan las entidades, facilitando la identificación disponibilidad del agua, para su adecuada revelación conforme a las NIS.
- *NIS – versión en inglés*, con el objetivo de ampliar su alcance y facilitar su adopción en un entorno internacional. Esto permite a inversionistas y empresas multinacionales comprender y aplicar las normas de manera consistente, fortaleciendo la comparabilidad y transparencia de la información financiera, así como el posicionamiento del marco normativo mexicano a nivel internacional, labor realizada con la colaboración del Global Green Growth Institute (GGGI).

Proyectos normativos relacionados con las Normas de Información Financiera (NIF)

El CINIF continuó con el desarrollo de proyectos normativos relevantes, en el ámbito financiero destaca el avance en la elaboración de nuevas NIF derivadas de cambios en el entorno internacional, particularmente los relacionados con la emisión de la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) 18 y las modificaciones a la NIC 8. Estos cambios han implicado el desarrollo y actualización de diversas normas mexicanas, incluyendo aquellas relativas a los estados financieros básicos, tales como el estado de resultados, el estado de situación financiera y el estado de cambios en el capital contable, así como la revisión de la norma correspondiente a cambios contables y correcciones de errores. Entre las principales publicaciones destaca:

- **Análisis 2025 de las principales diferencias entre las NIF y las IFRS**, que identifica las diferencias justificadas por el contexto económico local entre ambas normativas por su impacto en la práctica. Su objetivo es facilitar la alineación, documentar diferencias del entorno local y servir como guía para entidades que reportan bajo NIF y buscan adoptar IFRS, permitiendo evaluar sus efectos en los estados financieros.
- La **NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros** tiene como finalidad mantener la alineación de la normativa mexicana con las Normas Internacionales de Información Financiera, en particular con la NIC 8 y la NIIF 18, así como fortalecer los criterios para la selección, aplicación, cambios y revelación de políticas contables. Esta actualización amplía de manera significativa su alcance al establecer las normas generales que sirven de base para la preparación y presentación de los estados financieros, incluyendo aspectos como su estructura, contenido, presentación razonable y revelaciones, así como el uso consistente del juicio profesional. Con ello, se busca incrementar la claridad, transparencia y comparabilidad de la información financiera, asegurando que las políticas contables reflejen adecuadamente la sustancia económica de las operaciones. Se estableció su entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2028.
- La **NIF B-3, Estado De Resultado Integral**, responde a la necesidad de alinear la normativa mexicana con los cambios internacionales en la presentación de este estado financiero, particularmente con la NIIF 18 emitida por el IASB. Asimismo, establece las bases para la presentación de los ingresos, costos y gastos de una entidad, con el fin de determinar la utilidad o pérdida neta y el resultado integral del periodo. La norma introduce una nueva estructura basada en categorías —operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas— que mejora la clasificación de las partidas con base en su sustancia económica. Con ello, se busca proporcionar información más útil para la toma de decisiones, incorporando criterios de presentación más claros y requerimientos de revelación, incluyendo las Medidas de Desempeño definidas por la Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones de Operación. Se estableció su entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2028.
- Las **Mejoras a las NIF 2026** que, como cada año, proponen cambios puntuales para afinar las NIF, derivados de sugerencias realizadas al **CINIF** por parte de los interesados en la información financiera; y por la revisión continua que el propio **CINIF** hace a las NIF con posterioridad a la fecha de su entrada en vigor; así como
- la edición del **libro NIF 2026**, versión vigésima primera del “Libro de las NIF”.

El **CINIF** también llevó a cabo el acompañamiento al banco central en la actualización de las Normas de Información Financiera del Banco de México (NIFBdM) como consecuencia de los continuos cambios en las normas de información financiera nacionales e internacionales.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

La actividad internacional del **CINIF** durante 2025 fue muy trascendente, continuando su participación en:

- el *Sustainability Standards Advisory Forum (SSAF)*, el comité consultivo internacional del *International Sustainability Standards Board (ISSB)*, apoyando el proceso de elaboración de las *IFRS Sustainability Disclosure Standards*,
- la *Alianza Regional Latinoamericana* organizada por el *Grupo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes* de la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD-ISAR)*, por sus siglas en inglés), destinada a promover la elaboración y difusión de reportes de sostenibilidad y de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* en América Latina,
- los foros organizados por el *Emerging Economies Group (EEG)*, aportando observaciones sobre el posible impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las normas de sostenibilidad en economías emergentes,
- los foros del *International Sustainability Standards Board (ISSB)* y del *International Accounting Standards Board (IASB)* organizados por la Fundación IFRS ha sido clave para mantenerse actualizado en las tendencias normativas internacionales, fortalecer el posicionamiento técnico del país y contribuir activamente al desarrollo de estándares globales de sostenibilidad y de información financiera. Durante la visita a México de Richard Barker, miembro del Board del ISSB, se sostuvo una reunión con miembros del CINIF: Consejo Emisor, investigadores y miembros del CTC-NIS, en la cual el CINIF destacó su estrategia y los avances en materia de informes de sostenibilidad: NIS y herramientas desarrolladas, subrayando que el verdadero objetivo es lograr la sostenibilidad en todas las entidades que integran las cadenas de valor para preservar un entorno sostenible; y
- la participación del **CINIF** como miembro del Directorio del *Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)*, e incluso liderando, los Grupos Técnicos de Trabajo formados para dar respuesta a los documentos emitidos por el *International Accounting Standards Board (IASB)* y por el *International Sustainability Standards Board (ISSB)*.



ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Durante 2025, el **CINIF** llevó a cabo diversas actividades de difusión orientadas a la promoción de las NIF y las NIS, así como el fortalecimiento de lazos con los sectores financiero, asegurador, empresarial, estudiantil, profesional y académicos del país. Se participó en múltiples eventos de carácter académico y profesional, destacando la colaboración en conferencias, programas de divulgación en medios de comunicación, y talleres dirigidos a públicos diversos. Estas actividades fueron realizadas tanto de manera presencial como virtual, permitiendo ampliar el alcance y participación. También se colaboró en foros y reuniones con especialistas nacionales e internacionales para difundir la importancia y necesidad de aplicación de las NIS.

El **CINIF** es un organismo no lucrativo, independiente en su patrimonio y operación y desde su constitución en 2002, estructuró un modelo de ingresos para hacer frente a sus actividades, operaciones y poder contar con el grupo de investigadores, profesionistas de la más alta capacidad técnica, reconocidos en el medio de la contaduría pública en México por su trayectoria como profesionales destacados, recibiendo apoyos económicos de los sectores profesional, empresarial, financiero, gubernamental así como de otros organismos; también recibe las regalías por la comercialización de los libros de NIF y NIS en sus diferentes versiones; y recibe ingresos por eventos y suscripciones a la sección restringida de la página Web.

En 2025, el CINIF recibió por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) un requerimiento mediante el cual se solicitó, entre otra información, la acreditación necesaria para mantener la autorización como donataria autorizada; sin embargo, dicha acreditación no pudo obtenerse ante la Secretaría de Cultura. Como consecuencia, en febrero de 2026 se notificó la revocación de dicha autorización. Actualmente, el CINIF se encuentra en comunicación directa con el SAT y avanzando de manera favorable en el proceso para recuperar dicha autorización, con una muy buena expectativa de obtenerla en los próximos meses, lo que permitirá restablecer plenamente este importante mecanismo de financiamiento institucional.

Durante 2025, los miembros del Consejo Directivo sostuvieron 10 reuniones para analizar y establecer mecanismos sostenibles de obtención de recursos, redoblando esfuerzos para consolidando vínculos con los principales sectores económicos del país —profesional, empresarial, financiero, asegurador, académico y gubernamental— con el objetivo de fortalecer la posición del **CINIF** como organismo emisor de las NIF y de las NIS. El compromiso del Consejo se reflejó en una labor activa de gestión y vinculación, destacando la relevancia estratégica del **CINIF** en el desarrollo normativo contable del país y su papel en la transición hacia estándares alineados con criterios ESG.

Con este esfuerzo colectivo, se realizaron esfuerzos importantes para fortalecer la generación de ingresos, particularmente mediante la promoción de membresías y el incremento en la base de suscriptores del portal digital del CINIF, lo cual se vio favorecido por la publicación constante de materiales técnicos y por una estrategia de difusión más activa en medios digitales. Este incremento en la disponibilidad de contenidos ha contribuido a ampliar el alcance de la institución y a posicionarla como una fuente relevante de información técnica tanto en materia financiera como de sostenibilidad.

También se fortaleció la relación con donantes actuales y potenciales, mediante la comunicación directa y el seguimiento de compromisos, reconociendo la importancia de diversificar las fuentes de financiamiento.

Todos los integrantes del Consejo Directivo que me honro en presidir compartimos un firme compromiso con la misión del CINIF: emitir y difundir NIF y NIS de alta calidad, con reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional, así como desarrollar materiales de apoyo que fortalezcan su adecuada aplicación. Continuaremos trabajando con determinación para asegurar su viabilidad a largo plazo, consolidando un organismo normativo cada vez más sólido, autónomo y representativo de los intereses nacionales en materia de información financiera y de sostenibilidad.

Resultados de operación (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En un entorno económico como el descrito, caracterizado por un crecimiento moderado, condiciones financieras restrictivas e incertidumbre en los mercados, la captación de donativos se vio afectada; adicionalmente, en 2025 se registró una menor participación en trabajos de investigación, lo que implicó una disminución de ingresos por \$1,040.



Como resultado de la implementación del plan de obtención y optimización de recursos, los ingresos del CINIF al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$14,630, en comparación con \$17,994 en 2024, lo que representa una disminución del 18.6%.

Por su parte, los gastos de operación se ubicaron en \$14,603, frente a \$16,364 en 2024, lo que implica una reducción del 10.8%. Asimismo, se registró un exceso de ingresos sobre egresos de \$15 en 2025, en comparación con \$1,528 en 2024.

Ingresos

No obstante, las disminuciones observadas, los ingresos por donativos y membresías continúan representando la principal fuente de recursos del CINIF, reflejando el respaldo de sus Asociados y patrocinadores. De igual forma, las regalías derivadas de la comercialización de las NIF y NIS, principalmente en sus versiones impresas se mantienen como un componente relevante de los ingresos, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad financiera de la institución.

Gastos de operación

En relación con los efectos de la inflación en las cifras (3.8% en 2025 y 4.21% en 2024), si bien se observa una ligera desaceleración inflacionaria, el entorno económico aún limitó la capacidad de algunos donantes para incrementar sus aportaciones en términos reales. Por el lado del gasto, se registraron presiones en ciertos rubros, aunque se mantuvo un estricto control para preservar niveles operativos eficientes y asegurar la continuidad del CINIF. Cabe destacar que el 95% de los gastos se destina a actividades de investigación y desarrollo, y el 5% restante a gastos de administración y generales.



Es importante mencionar que, durante la mitad de 2025, el CE se integraba con tres profesionales con amplio conocimiento y reconocimiento en información financiera y de sostenibilidad, así como con tres investigadores líderes de proyecto en el CID disminuyendo a 2 investigadores para la 2ª mitad del ejercicio. Estos equipos han seguido fortaleciendo los procesos de investigación y desarrollo del **CINIF**. El CE es el responsable de establecer las áreas de estudio conforme a la estrategia definida, además de llevar a cabo las labores de revisión y aprobación de las **NIF** y las **NIS**, así como los materiales de apoyo. Esta estructura ha permitido una mayor eficiencia en el proceso de emisión normativa, una mejor asignación de recursos y el desarrollo de materiales de apoyo para la implementación de las normas.

Es indispensable continuar con esta labor para garantizar la estabilidad financiera del **CINIF**. Para ello, resulta fundamental el trabajo conjunto del Consejo Directivo, los Asociados, los donantes de todos los sectores —profesional, empresarial, académico, financiero y asegurador— así como de otros organismos. De manera muy relevante, se debe seguir buscando el respaldo del gobierno para fortalecer la emisión de normas nacionales de información financiera y de sostenibilidad que contribuyan al desarrollo del país.

AGRADECIMIENTOS

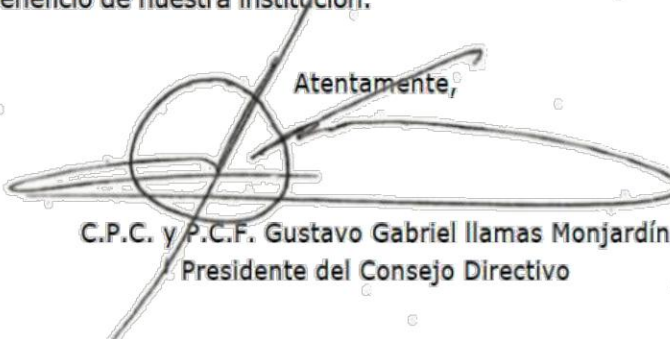
Resulta fundamental destacar que, aun con un año más lleno de desafíos, los logros obtenidos han sido posibles gracias al apoyo recibido de todos donantes de los diferentes sectores que con su aportación económica demuestran su compromiso con el **CINIF** y con la comunidad económica del país.

En nombre del Consejo Directivo expreso nuestro agradecimiento a los Asociados, donantes, al Consejo Emisor, al Centro de Investigación y Desarrollo y al personal administrativo, por su compromiso y dedicación. Su apoyo es fundamental para el cumplimiento de los objetivos del CINIF. En este sentido, 2025 representó un año de retos en la consolidación institucional, en el fortalecimiento de la agenda técnica y en la definición de estrategias que permitirán asegurar la continuidad y el impacto del CINIF en el desarrollo de la información financiera y de sostenibilidad en México.

De igual forma, deseo agradecer a los miembros de los Comités Técnicos Consultivos de NIF y de NIS, así como a los auditores externos y consultores, que aportan su tiempo en beneficio del **CINIF**, así como a todos aquellos profesionales voluntarios que nos apoyan en la auscultación durante el desarrollo de nuevas NIF y NIS, así como en la actualización de las ya existentes.

De manera muy personal, agradezco el apoyo y dedicación de los miembros del Consejo Directivo y del Comité de Vigilancia que llevan a cabo sus labores de forma excepcional, aportando su valioso tiempo en beneficio de nuestra institución.

Atentamente,



C.P.C. y P.C.F. Gustavo Gabriel Illamas Monjardín
Presidente del Consejo Directivo

PUBLICACIONES

LIBRO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA 2026



Versiones:

IMPRESAS: ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL E•BOOK Y LICENCIAS

Esta edición incluye nueva normatividad:

NIF vigentes al 1° de enero de 2026, incluyendo: **Mejoras a las Normas de Información Financiera 2026**

Dos nuevas NIF vigentes a partir del 1° de enero de 2028:
NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros

NIF B-3, Estado de resultado integral

PORTAL WEB Y DIFUSIÓN DIGITAL

SUSCRIPTOR PREMIER

Por una **cuota de recuperación anual**, CINIF ofrece mayor información dentro de la sección:

- Análisis de las Principales diferencias entre las NIF y las IFRS. 2025
- Guías de Aplicación de las NIF
- NIS en inglés
- Guía de implementación de las NIS
- Casos Prácticos NIS
- Reportes Técnicos
- Noticias Internacionales
- Acceso antes de su publicación en el libro de NIF a:
 - Mejoras a las NIF
 - Interpretaciones a las NIF (INIF)
 - Orientaciones a las NIF (ONIF)

...y más.

REDES SOCIALES

El CINIF continuó fortaleciendo la difusión de las Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad a través de redes sociales como LinkedIn, Facebook, X y YouTube, consolidándolas como canales clave de comunicación con asociados, profesionistas, empresas, universidades y estudiantes. Asimismo, se mantuvo informada a la comunidad sobre normas en auscultación, reportes técnicos, respuestas a organismos internacionales, así como eventos y cursos relevantes.



@ContactoCINIF



@ContactoCINIF



ContactoCINIF



ContactoCINIF

INFORME DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO EMISOR



C.P.C. Elsa Beatriz García Bojorges

Muy estimados Miembros de la Asamblea de Asociados del CINIF:

Con todo respeto, me dirijo a ustedes para informarles sobre las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2025 por el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) y el Consejo Emisor (CE), del CINIF.

Primero que nada, les manifiesto mi profundo agradecimiento por su confianza a mi persona y haberme dado un año más, la oportunidad de dirigir los esfuerzos del CID y de presidir el CE, pues para mí es un privilegio y un gran honor.

Afortunadamente, el año 2025 fue un año más de logros para el CINIF, los cuales son producto del esfuerzo de un gran equipo de trabajo: el extraordinario desempeño y el gran compromiso de los investigadores del CID aunados al liderazgo y la vasta experiencia de mis compañeros del CE fueron determinantes para alcanzar los objetivos de nuestra institución en este periodo de informe; para ellos, mi admiración y mi más amplio reconocimiento.

Hago énfasis en que nuestro trabajo, desde el punto de vista técnico, tuvo siempre el acompañamiento de los miembros del Comité Técnico Consultivo de NIF y del Comité Técnico Consultivo de NIS, quienes con su criterio independiente y su alta experiencia técnica producto de su práctica profesional, fortalecieron el proceso de emisión de normas, por lo cual, les envío un gran agradecimiento; también agradezco a todos los profesionistas que formaron parte de los grupos de trabajo temporales que se crearon para discutir diversos temas que dieron lugar a la emisión de Reportes Técnicos y materiales de apoyo para la aplicación de las Normas de Información Financiera y las Normas de Información de Sostenibilidad.

Particularmente, agradezco el apoyo de dos organizaciones que se sumaron a los esfuerzos del CINIF para lograr avances muy importantes en la implementación de las Normas de Información de Sostenibilidad en nuestro país: GIZ y GGGI.

Finalmente, de forma muy especial, agradezco al Consejo Directivo del CINIF por coadyuvar a que el CID y el CE tuvieran las condiciones necesarias para llevar a cabo sus funciones.

Normas de Información Financiera (NIF)

- Se promulgaron las NIF B-1, *Bases para la preparación de los estados financieros*, y NIF B-3, *Estado de resultado integral*, las cuales están alineadas con los cambios internacionales a los estados financieros básicos. Se estableció la obligatoriedad para el año 2028, un año más que la normativa internacional, para dar oportunidad a las empresas a llevar a cabo una adopción más suave; no obstante, se permite la aplicación anticipada de las normas.
- Se promulgó el documento de Mejoras a las NIF 2026.
- Se publicó en la página web del CINIF el *Análisis 2025 de las Principales Diferencias entre las NIF y las IFRS*. Con este nuevo formato, este documento se actualizará anualmente de forma oportuna.
- Se publicó el RT 58, *ISR diferido en la industria maquiladora por la aplicación de la metodología conocida como Safe Harbor*, atendiendo así un importante requerimiento de la industria.

Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

Con el objetivo de apoyar la implementación de las NIS, se desarrolló un paquete integral de herramientas, las cuales están disponibles en la página del CINIF:

- Calculadora de Gases de Efecto Invernadero.
- Identificador de Zonas de Riesgo para la Biodiversidad.
- Identificador de Zonas de Estrés Hídrico.
- Guías de implementación de las NIS.
- NIS en inglés.
- Preguntas frecuentes NIS
- La SHCP, en su documento *Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible*, reconoce como muy importantes los esfuerzos del CINIF en materia de sostenibilidad para impulsar el financiamiento sostenible.

Difusión

En materia de difusión tanto de NIF como de NIS, por quinto año consecutivo, volvimos a superar tanto el número de eventos como el número de personas a las que pudimos llegar y particularmente este último indicador tuvo un incremento de más del 100%:

	2025	2024
Foros	96	92
Personas atendidas	22,417	10,477

A continuación, los detalles del Informe:

NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros

El objetivo de esta NIF es establecer las normas generales que sirven de base para la preparación de los estados financieros, entre ellas, las relacionadas con su presentación y revelación; con el establecimiento de, y cambios en, las políticas contables; con el tratamiento de cambios en estimaciones contables, de correcciones de errores y de reclasificaciones; y con los cambios en la estructura de una entidad económica.

La NIF B-1 fue aprobada por unanimidad para su emisión y publicación por el Consejo Emisor del CINIF en diciembre de 2025, estableciendo su entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2028; se permite su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2027, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la NIF B-3, *Estado de resultado integral*.

NIF B-3, Estado de resultado integral

El objetivo de esta NIF es establecer las normas para una nueva estructura del estado de resultado integral, así como las normas básicas para su presentación y revelación, con el propósito de asegurar que dicho estado proporciona información útil para los usuarios de los estados financieros en su toma de decisiones en relación con una entidad y para que los estados de resultado integral sean comparables con los de otras entidades y con los de la propia entidad a través del tiempo.

La NIF B-3 fue aprobada por unanimidad para su emisión y publicación por el Consejo Emisor del CINIF en diciembre de 2025, estableciendo su entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2028; se permite su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2027, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF B-1, *Bases para la preparación de los estados financieros*.

Mejoras a las NIF 2026

Además de la emisión de nuevas NIF, para el CINIF también es importante dar seguimiento a las NIF vigentes para hacerles las mejoras necesarias que pueden derivarse de los resultados de su implementación, así como de cambios de enfoque en la práctica contable nacional e internacional. Asimismo, por los constantes cambios de los negocios y su mayor complejidad, se requiere que las NIF estén en un continuo proceso de evolución. En consecuencia, es un compromiso del CINIF mantener actualizadas la normatividad.

Annualmente el CINIF emite un documento mediante el cual lleva a cabo ajustes específicos y muy puntuales a diversas normas. Las Mejoras a las NIF 2026, fueron promulgadas y emitidas por el CINIF en diciembre 2025; las principales mejoras se describen a continuación:

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Estado de flujos de efectivo

En la NIF A-1 se prevé la revelación de políticas contables importantes para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza. Con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las políticas contables importantes, se hicieron precisiones en la normativa.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Contratos de bienes de uso propio

La NIF C-10 señalaba que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual califica como un instrumento financiero derivado (IFD), pero si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), no existe un IFD. La NIF fue modificada para considerar a estos contratos como IFD en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa de forma irrevocable como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Esta modificación alinea la NIF C-10 con la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Instrumentos de cobertura calificables

La NIF C-10 fue modificada para establecer que sólo los instrumentos financieros contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura, para efectos de contabilidad de coberturas.

NIF A-1, Marco Conceptual de las NIF

NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable

NIF B-6, Estado de situación financiera

Precisiones a diversas NIF

Derivado de una revisión interna a las NIF relativas a los estados financieros básicos, se consideró pertinente hacer algunas precisiones que para apoyar el entendimiento de las mismas. Estas mejoras no provocaron cambios contables en los estados financieros.

Análisis 2025 de las Principales Diferencias entre las NIF y las IFRS

En este documento se fundamentan las diferencias entre las NIF y las IFRS, las cuales se derivan, básicamente de: a) el contexto particular en que operan las entidades mexicanas; b) las diferencias entre las necesidades de los usuarios de información de las entidades que son de interés público (aplican IFRS) y las que no lo son (aplican NIF); y c) ciertas diferencias en puntos de vista técnicos.

RT 58, ISR diferido en la industria maquiladora por la aplicación de la metodología conocida como Safe Harbor

Hasta antes de la reforma fiscal 2022, las entidades que llevan a cabo operaciones de maquila (maquiladoras), para cumplir con la legislación fiscal aplicable a precios de transferencia en sus operaciones de maquila realizadas para sus partes relacionadas residentes en el extranjero, tenían dos opciones: 1) hacerlo a través de un Acuerdo de Precios Anticipado (APA); y 2) aplicando la metodología conocida como *Safe Harbor*. Dicha reforma eliminó la posibilidad de utilizar un APA, aunque la autoridad fiscal permitió su uso hasta el año 2024, siempre que se cumplieran ciertos requisitos. Por lo tanto, a partir del ejercicio fiscal 2025, las maquiladoras deberán apegarse exclusivamente a lo establecido en la metodología *Safe Harbor*.

Por los cambios mencionados, surgió la duda sobre si la aplicación de la metodología *Safe Harbor* podría dar lugar al reconocimiento de un ISR diferido. Por lo tanto, el objetivo del Reporte Técnico 58 (RT 58) es guiar a las maquiladoras en la determinación y reconocimiento del ISR diferido, particularmente, cuando se aplica la metodología *Safe Harbor* en la determinación de su utilidad fiscal.

Libro de NIF 2026

El CE promulgó las nuevas NIF B-1, *Bases para la preparación de los estados financieros*, y NIF B-3, *Estado de resultado integral*, así como las Mejoras a las NIF 2026 en el mes de diciembre 2026. Asimismo, el Libro de NIF 2026 fue terminado por el CID en tiempo y forma con base en el Plan de Trabajo 2025 del CINIF.

NORMAS DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD (NIS)

Guía de implementación de las NIS

Como es de conocimiento público, la emisión de la 1ª edición del libro de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) se llevó el 13 de mayo de 2024; a partir de dicha fecha, el CINIF ha dedicado importantes esfuerzos para apoyar a las entidades al estudio y entendimiento de las NIS, pero, sobre todo, para apoyar su aplicación. En ese sentido, 2025 fue un año muy productivo, pues se logró poner a disposición de los usuarios de las NIS, 6 nuevas herramientas de apoyo y se actualizó la Guía de Aplicación de las NIS emitida en el año 2024.

Herramientas NIS con apoyo de GIZ

Tres de las que llamamos *Herramientas NIS* se desarrollaron gracias a la cooperación técnica proporcionada al CINIF por GIZ, organismo que cuenta con recursos del Gobierno de Alemania para impulsar las acciones de sostenibilidad alrededor del mundo. El apoyo de GIZ fue determinante para lograr estos desarrollos.

Las herramientas fueron lanzadas entre julio y agosto de 2025 y desde esa fecha están disponibles en la página del CINIF en forma gratuita y acompañadas de manuales de usuario y de tutoriales para facilitar su utilización. El uso de estos instrumentos no es obligatorio para cumplir con las NIS y es importante mencionar que quienes preparen información de sostenibilidad con cualquier otro esquema normativo, las pueden utilizar.

Todas las herramientas se bajan de la página del CINIF y se instalan en los equipos de la empresa para ahí trabajarlas.

Las Herramientas NIS patrocinadas por GIZ son:

- **Calculadora de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**

Determinar las emisiones de GEI es de suma importancia para llevar a cabo acciones contra el cambio climático. Las NIS requieren calcular y revelar tres Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) relativos a emisiones GEI, los cuales tienen cierto grado de complejidad para su determinación, por lo que el CINIF vio la oportunidad de apoyar a las empresas con un instrumento de ayuda para tales determinaciones.

Esta herramienta tiene precargados factores de emisión determinados por el gobierno, por lo que constituyen información oficial. El CINIF actualizará anualmente dichos factores y comunicará a las empresas cuándo pueden disponer de las versiones actualizadas.

Las empresas deben cargar a la calculadora la información que requiere para generar los IBSO correspondientes.



Lanzamiento Calculadora de GEI

Julio 3, 2025

El CINIF llevó a cabo un evento especial para lanzar esta herramienta y ponerla a disposición de los usuarios. **Jessica Magaña** presentó la calculadora con la presencia de **Erika Casamadrid** y **José Manuel Gil**, representantes de GIZ.

Asimismo, se llevó a cabo un interesante panel con las siguientes personalidades: **Mariuz Calvet**, Presidente del Comité de Sostenibilidad de la ABM, **Daniel Ledesma**, Presidente del IMEF CDMX y **Patricia Moles** del CINIF.



■ **Identificador de zonas de riesgo para la biodiversidad (ZRB)**

El término biodiversidad se refiere a toda la variedad de seres vivos que hay en nuestro planeta, desde organismos individuales hasta los complejos ecosistemas que estos conforman, como son praderas, bosques, selvas, ecosistemas de agua dulce y salada, entre otros.

Sin duda alguna, es de alta importancia no solo conservar la biodiversidad de nuestro planeta, sino también mantenerla en equilibrio, dado que proporciona una gran cantidad de servicios y bienes a los seres humanos, tales como alimentos, agua, materias primas y recursos naturales, entre otros, los cuales son vitales para su supervivencia; no obstante su importancia, hoy existe un grave problema mundial porque se está produciendo a pasos agigantados la desaparición de algunos ecosistemas terrestres y marítimos, incluyendo la biodiversidad que albergan, y una de las razones más importantes es la contaminación del medio ambiente provocada por los seres humanos y el desarrollo empresarial.

Por lo anterior, las NIS requieren a una entidad identificar y revelar si se encuentra o no en una ZRB; esto la alertará y le ayudará a generar conciencia de la importancia de mantener la biodiversidad y llevar a cabo acciones con este propósito, por ejemplo, refinar sus procesos de producción y consumo de bienes y servicios para disminuir su impacto hacia el exterior.

Esta herramienta requiere la ubicación de todos los predios que tiene una entidad para identificar si se encuentran en una ZRB.

■ **Identificador de zonas de estrés hídrico (ZEH)**

Por lo que se refiere al agua, cada vez encontramos más zonas de estrés hídrico en México y en otras zonas del mundo; es decir, cada vez hay más zonas cuya demanda de agua dulce es mayor al agua disponible; dicho en forma más clara, cada vez se detecta más escasez de este recurso natural indispensable para la vida.

La falta de agua puede generar problemas muy graves: escasez de alimentos, afectación a la salud humana, la degradación propia de los ecosistemas y de las zonas de biodiversidad; de no detener los impactos negativos a la biodiversidad y a los mantos acuíferos, realmente, estaremos matando al planeta.

Es importante que una entidad sepa si está ubicada en una zona de estrés hídrico, lo cual representa un alto riesgo para el planeta, pero también para la entidad que podría tener que dejar de operar si es que este insumo tan importante se acaba.



Lanzamiento Herramientas NIS Agosto 7, 2025

En esta fecha se presentaron las dos nuevas herramientas NIS ante la presencia de **Erika Casamadrid**, representante de GIZ. También se llevó a cabo un panel para comentar sobre las ventajas y la importancia de las nuevas herramientas. Nos acompañaron las siguientes personalidades:

Alan Gómez del TNFD, **Adriana Salazar** de BBVA y **Mauricio Gámez** de Banorte.



Herramienta NIS con el apoyo de GGGI

Otra herramienta que ha resultado de utilidad para algunos usuarios, especialmente a entidades transnacionales, es la edición de las NIS en inglés. Recibimos muchas solicitudes para producir esta versión, pues empresas controladoras operando en México con subsidiarias en el extranjero o bien, empresas tenedoras en el extranjero con subsidiarias operando en nuestro país, las han utilizado.

Este documento se llevó a cabo con la cooperación del Global Green Growth Institute (GGGI) que es una organización de cooperación internacional dedicada a promover un crecimiento económico sostenible e inclusivo en particularmente en países en desarrollo y economías emergentes. El apoyo de GGI fue fundamental para emitir las NIS en inglés.

Guía de implementación de las NIS

El propósito de la Guía de implementación de las NIS es apoyar a los preparadores de información de sostenibilidad en el proceso de implementación de las NIS. Para ello, se sugiere una serie de acciones claves que las entidades deberían llevar a cabo, tales como el establecimiento de ciertos controles internos, así como de procesos y metodologías necesarios para lograr una adecuada determinación de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO). Este documento da sugerencias para lograr optimizar la determinación de los IBSO y además, dar trazabilidad a las acciones realizadas para contar con la evidencia necesaria para el aseguramiento de la información de sostenibilidad.

INTERACCIÓN CON ORGANISMOS Y GRUPOS DE TRABAJO NACIONALES

Sector Financiero

Durante el año 2025, el CINIF mantuvo una interacción importante y muy productiva con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y otros organismos relacionados con el sector financiero, tales como la Asociación de Banco de México (ABM) y la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) para discutir temas relacionados con las NIF y NIS; específicamente, se tuvieron juntas de trabajo con directivos de la CNBV y se llevaron a cabo diversos análisis de temas de interés principalmente dentro de las sesiones de los siguientes grupos de trabajo:

- *Comité Técnico Consultivo de NIF del CINIF* – un representante de la CNBV y dos de la Asociación de Bancos de México (ABM) son miembros de este comité, en donde participaron activamente y, en conjunto con los investigadores del CINIF, en las discusiones sobre temas técnicos propios de las nuevas NIF, particularmente, tomando en cuenta los efectos en las entidades del sector financiero.
- *Comité Técnico Consultivo de NIS del CINIF* – un representante de la CNBV es miembro de este comité y participó activamente en las discusiones sobre las NIS.
- *Comisión Representativa ante Instituciones del Sector Financiero (CRISEF Bancos) del IMCP* – en este grupo participan representantes de entidades del sector financiero y de las principales firmas de contadores públicos, así como de la CNBV, del Banco de México y de la ABM. En las sesiones de trabajo, entre otras cuestiones, se discuten los temas técnicos contables emergentes que son relevantes para el sector financiero.

Sectores Asegurador y Afianzador

En el año 2025, el CINIF también tuvo una interacción importante con el sector de seguros y fianzas para abordar temas técnicos relacionados con las NIF que les competen a las entidades de este sector; los análisis de los distintos temas se llevaron a cabo principalmente en las sesiones de la:

- *Comisión Representativa ante Instituciones del Sector Financiero (CRISEF Seguros) del IMCP* – en este grupo participan representantes de entidades del sector asegurador y de las principales firmas de contadores públicos, así como de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). En las sesiones de trabajo de la CRISEF, entre otras cuestiones, se abordan los temas técnicos contables emergentes que son relevantes para el sector de seguros y fianzas.

En 2025, como en cada año, el CINIF hizo una labor de acompañamiento técnico al Banco de México, con el propósito de mantener actualizadas las NIF del Banco de México (NIFBdM), las cuales están basadas en las NIF del CINIF.

Asimismo, con base en las Mejoras a las NIF que se emiten anualmente, se hicieron las mejoras a las NIFBdM. De esta forma, el esquema normativo de la banca central se mantiene actualizado y con la certeza de que incorpora las mejores prácticas de reconocimiento contable a nivel nacional e internacional, dado que es altamente convergente con las NIF y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Organizaciones profesionales

El CINIF mantuvo una interacción también muy importante con las asociaciones profesionales líderes como lo son el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) a través de su Comité Técnico Nacional de Información Financiera y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP) a través de su Comisión de Normas de Información Financiera (CONIF).

El CINIF suele estar presente en sus sesiones mensuales de trabajo para presentar sus proyectos en curso y recibir su retroalimentación.

INTERACCIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

En el año 2025, el CINIF mantuvo una fuerte actividad en el ámbito internacional con el objetivo de estar al tanto de las mejores prácticas en materia de emisión de informes empresariales, así como para promover que los puntos de vista generados en México sean tomados en cuenta por organismos internacionales.

Los representantes del CINIF participan en los siguientes organismos internacionales:

ORGANISMO/GRUPO DE TRABAJO EN EL QUE PARTICIPA EL CINIF	REPRESENTANTE DEL CINIF
ISAR Group – UNCTAD – Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards on Accounting and Reporting – United Nations Conference on Trade and Development	Elsa Beatriz García Bojorges
ARL - UNCTAD – Alianza Regional Latinoamericana de la UNCTAD	Elsa Beatriz García Bojorges
EEG- IFRSF – Emerging Economies Group (EEG) – International Financial Reporting Standards Foundation (IFRSF)	William A. Biese Decker Elsa Beatriz García Bojorges
WSS – IFRSF – World Standards Setters - IFRSF	William A. Biese Decker
IFASS – IFRSF – International Forum of Accounting Standards Setters - IFRSF	William A. Biese Decker
SSAF - IFRSF – Sustainability Standards Advisory Forum – IFRSF	Patricia Moles Fanjul
GLENIF – Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera	William A. Biese Decker
TAG IFR4NPO –Technical Advisory Group (TAG) for Nonprofit Entities	William A. Biese Decker



INTERGOVERNMENTAL WORKING GROUP OF EXPERTS ON
INTERNATIONAL STANDARDS OF ACCOUNTING AND REPORTING
(GRUPO ISAR)

La United Nations Conference on Trade and Development es la rama de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo empresarial sostenible, particularmente, promueve el que el cumplimiento del ODS 12, *Producción y consumo responsables*, el cual está enfocado al sector empresarial y recomienda a las empresas: a) mejorar sus procesos de producción y consumo para ser menos agresivos con el medio ambiente; b) tener prácticas inclusivas y de equidad para promover el desarrollo o de las personas dentro de la organización; y c) incorporar en los estados financieros revelaciones de sus indicadores de desempeño sostenible.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la UNCTAD tiene constituido el ISAR Group. Este grupo está integrado por representantes de los gobiernos de un gran número de países en el mundo. En el caso de México, Elsa Beatriz García Bojorges representa al Gobierno Mexicano en el Grupo ISAR.

En el Grupo ISAR se han desarrollado diversas herramientas de apoyo para guiar a los países y particularmente a las empresas en la preparación de reportes financieros y de sostenibilidad de alta calidad.

Del 11 al 14 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la **Sesión 42 del Grupo ISAR**, la cual estuvo enfocada a revisar los avances en la implementación de informe de sostenibilidad en los países que son miembros de la ONU. Fue una sesión de alto nivel, en la que estuvieron diversos representantes de organismos internacionales muy importantes, entre otros: Rebeca Grynspan, Secretary-General, UNCTAD; Nan Li Collins, Director, Division on Investment and Enterprise, UNCTAD; Ms. S. Slomp, Presidente del European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG); Harold Pauwels, Director of Standards, Global Reporting Initiative (GRI); y Ms. Flavia Fernández, Presidente de la Alianza Regional Latinoamericana (ARL).

En la Sesión 42 también estuvo presente México – CINIF a través de su representante: Elsa Beatriz García Bojorges, quien participó en uno de paneles que se llevaron a cabo para comentar sobre los avances de México en relación con la emisión de los informes de sostenibilidad.

MEXICAN SUSTAINABILITY REPORTING STRATEGY FOR NPIEs (SMEs)				
ENTITIES BY TYPES OF INFORMATION USERS	PRIMARY USERS	REQUIRED TYPE OF SUSTAINABILITY INFORMATION	APPLICABLE STANDARDS	LOCATION OF SUSTAINABILITY INFORMATION
1. PUBLIC INTEREST ENTITIES (PIEs) <ul style="list-style-type: none"> Entities that have public accountability: <ul style="list-style-type: none"> Listed on a stock exchange Entities from financial, insurance and pension fund sectors 	<ul style="list-style-type: none"> Investors Financial creditors 	<ul style="list-style-type: none"> Information related to sustainability material risks and opportunities It includes information on value chains 		<ul style="list-style-type: none"> Regulator will require a report separate from Financial statements (FS) Effective date: 2025
2. NON-PUBLIC INTEREST ENTITIES (NPIEs) <ul style="list-style-type: none"> The large majority of entities: <ul style="list-style-type: none"> Includes large, medium, small and micro entities 	<ul style="list-style-type: none"> Value Chain: Customers and Suppliers Banks 	<ul style="list-style-type: none"> Sustainability metrics (sustainability performance) Reduced disclosures on material sustainability risks 	Determinations from Regulators: <i>...in process</i> Mexican NIS 	<ul style="list-style-type: none"> Notes to FS Treated as other information by auditors. Effective date: 2025

Avances en la implementación de los informes de sostenibilidad en México

Se dio a conocer que en el año 2025 inicia la obligatoriedad en México para emitir informes de sostenibilidad como sigue:

1. IFRS S1 y S2 - para las entidades que cotizan en las bolsas de valores.
2. NIS - para las entidades que no son de interés público y que emiten información financiera con base en NIF.

Herramientas NIS

En su discurso de apertura del evento, la Secretaria General de la UNCTAD, Rebeca Grynspan resaltó los avances de México, particularmente, haciendo énfasis en la importancia de las Herramientas NIS.

Posteriormente, en la presentación de México se explicó con mayor detalle el paquete de Herramientas NIS lanzadas por el CINIF en el año 2025.

Estos avances de México han sido reconocidos en el entorno mundial, incluso por el Presidente del GRI, Harold Pauwels, quien también participó en el evento.



Alianza Regional Latinoamericana para la Sostenibilidad (ARL)

CINIF en ARL 2025

La ARL es un foro auspiciado por la UNCTAD y fue constituido a finales del año 2021, siendo el CINIF quien diseñó las bases para su constitución y fue también su primer presidente durante 2022. En el año 2025, este grupo fue presidido por la C.P. Flavia Fernández, representante de Uruguay, llevando a cabo un extraordinario papel.



Durante 2025, el CINIF participó activamente en las tres sesiones de difusión que llevó a cabo la ARL, las cuales fueron todas en forma virtual. Los miembros del CINIF expusieron la experiencia mexicana relacionada con la implementación de las NIS, encontrando un gran interés por parte de distintos países de América Latina en nuestro esquema normativo, al considerar que su enfoque es bueno para entidades que no son de interés público.

Por parte del CINIF, participaron en los foros de difusión de la ARL **Jessica Magaña, Patricia Moles y Elsa Beatriz García.**

Fundación IFRS

INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS
FOUNDATION



Tal como ocurre desde hace varios años, el CINIF mantuvo una interacción muy productiva con la Fundación IFRS a través de sus dos consejos emisores de normas internacionales: International Accounting Standards Board (IASB), emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contables (NIIF Contables) e International Sustainability Standards Board (ISSB), emisor de las NIIF de Revelación de Información de Sostenibilidad.

Actividades CINIF – IASB

DOCUMENTOS AUSCULTADOS	TEMA - NORMATIVA
▪ Envío de comentarios al IASB sobre cambios a las NIIF en auscultación. Enero 20, 2025.	▪ Método de participación — Modificaciones a la NIC 28
▪ Envío de comentarios al IASB sobre cambios a las NIIF en auscultación. Marzo 12, 2025.	▪ Provisiones — Modificaciones a la NIC 37
▪ Envío de comentarios al IASB sobre la revisión post-implementación. Octubre 14, 2025.	▪ Arrendamientos — Revisión post-implementación de la NIIF 16

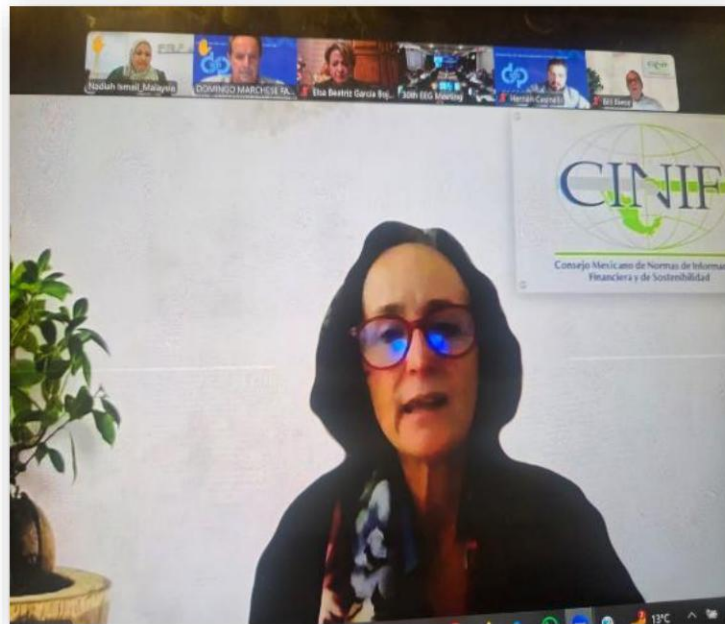
Participación en los grupos de trabajo del IASB

Emerging Economies Group – este es un grupo de trabajo selecto de representantes de 10 países considerados emergentes que interactúan directamente con miembros del IASB para discutir si estos países podrían tener alguna complicación particular para la adopción de nuevas NIIF Contables y de Sostenibilidad.

Participación en el Emerging Economies Group (EEG)

- Participación de **Elsa Beatriz García Bojorges** y **William A. Biese Decker** en las reuniones del EEG:
 - Reunión 1: virtual, 7 y 8 de mayo de 2025.
 - Reunión 2: virtual, 3 y 4 de noviembre de 2025.
- Como cuestión relevante a resaltar, Patricia Moles, Miembro del Consejo Emisor del CINIF presentó las NIS en este importante grupo.
- Se recibieron excelentes comentarios sobre el enfoque de las NIS y sobre la participación del CINIF.

Patricia Moles llevó a cabo la presentación de las NIS en la reunión del EEG.



International Forum of Accounting Standard Setters – este foro se conforma por representantes de organismos emisores de normas contables de 40 diferentes países, los cuales plantean sus sugerencias al IASB y al ISSB para el desarrollo de nuevas normas o para llevar a cabo cambios a las ya existentes. No es propiamente un grupo de trabajo, sino un espacio para que los emisores de normas expongan sus inquietudes sobre la normativa internacional.

International Forum of Accounting Standard Setters (IFASS)

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de Elsa Beatriz García, William A. Biese, Patricia Moles, María Pineda y Jessica Magaña, en las reuniones del IFASS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reunión 1: virtual, 12 al 14 de marzo de 2025. ○ Reunión 2: virtual, 30 de septiembre de y 1º de octubre de 2025. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En las reuniones del IFASS los representantes del IASB y del ISSB presentaron una actualización del estatus de los temas que cada uno de estos consejos tiene en su agenda de trabajo.
---	--

Actividades CINIF – ISSB

ACTIVIDADES	T E M A
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita a México de representantes del ISSB. <ul style="list-style-type: none"> ○ Richard Barker, ISSB Board Member; ○ Arturo Rodríguez, Manager for Ibero-American Relationships <p>Se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que además de los representantes del ISSB, asistieron</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los representantes del CINIF. 2. En la segunda parte de la reunión, se sumaron a la reunión algunos miembros del Comité Técnico Consultivo de NIS, del CINIF. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El objetivo de la visita fue: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer el estatus de la adopción en México de las IFRS S-1 y S2 ○ Conocer las NIS ▪ Mr. Barker quedó muy bien impresionado de la estrategia para emitir informes de sostenibilidad en México, particularmente, consideró que el establecimiento de las NIS fue un gran paso para México, al enfocarse a entidades que no son de interés público, incluidas las PYME, dado que se promueven las cadenas de valor sostenibles.

Participación en los grupos de trabajo del ISSB

Sustainability Standards Advisory Forum – El CINIF es uno de los 13 organismos Miembros de este grupo, el cual es un órgano consultivo del ISSB cuyos objetivos son coadyuvar al logro del objetivo del ISSB de establecer una base global integral de revelaciones relacionadas con la sostenibilidad. Específicamente, el SSAF tiene como objetivos:

- apoyar al ISSB en la consecución de sus objetivos y contribuir, en el interés público, al desarrollo de Normas de Revelación de Información de Sostenibilidad de alta calidad y aceptadas globalmente, que satisfagan las necesidades de información en los mercados de capitales y que faciliten la interoperabilidad con requisitos jurisdiccionales para satisfacer las necesidades de información de las partes interesadas;

- formalizar el compromiso del ISSB con la comunidad global de garantizar que se discuta y considere una amplia gama de aportes nacionales y regionales sobre los principales problemas técnicos relacionados con el establecimiento de normas del ISSB; y
- facilitar debates técnicos efectivos sobre cuestiones relativas al establecimiento de normas de revelación sobre información financiera de sostenibilidad y cuestiones del plan de trabajo del ISSB, con representantes de un alto nivel de capacidad profesional y con un conocimiento significativo de sus jurisdicciones y regiones.

Patricia Moles, quien es la representante del CINIF en el SSAF, participó en las tres reuniones del SSAF que se llevaron a cabo en el año 2025.

Las opiniones que emite el CINIF a los organismos internacionales son de carácter institucional y por lo tanto, con base en nuestro debido proceso son revisadas, discutidas y aprobadas por el Consejo Emisor; no obstante, es de resaltar que el rol que desempeña Patricia Moles como representante del CINIF en el SSAF ha sido muy importante e influyente.

Actividades CINIF – SSAF

Sustainability Standards Advisory Forum (SSAF)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de Patricia Moles Fanjul en las reuniones del SSAF: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reunión 1: virtual, febrero 18 de 2025. ○ Reunión 2: virtual, mayo 14 de 2025. ○ Reunión 3: presencial, septiembre 21 y 22 de 2025, en Frankfurt, Alemania. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se trataron temas relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoras a los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) ○ Apoyo regional en temas de difusión de los estándares de sostenibilidad. ○ Incorporación de los temas de riesgos relacionados con la naturaleza en la agenda del ISSB.

La participación de Patricia Moles ha tenido influencia en el SSAF; hizo importantes sugerencias para promover las mejoras a los estándares SASB y finalmente el ISSB está revisando los estándares SASB para adaptarlos mejor al entorno internacional.

El GLENIF tiene como objetivo principal analizar los documentos de consulta que emiten el IASB y el ISSB para emitir comentarios y sugerencias a la Fundación IFRS con un enfoque regional.

Directorio del GLENIF

Actualmente, **William A. Biese Decker** es el representante del CINIF en el GLENIF y es Miembro de su Directorio, el cual se integra como sigue:

PAÍS	REPRESENTANTE	POSICIÓN
1. Argentina	C.P. Hernán Casinelli	Presidente
2. Brasil	C.P. Ana Tercia Rodrigues	Miembro
3. Colombia	C.P. Jairo Cervera	Miembro
4. Costa Rica	C.P. Dunia Zamora	Miembro
5. México	C.P.C. William A. Biese Decker	Miembro
6. Perú	C.P. Ángel Salazar	Miembro
7. Venezuela	C.P. y Lic. Norelly Pinto	Vicepresidente
8. Uruguay	C.P. Martín González	Suplente

El posicionamiento del CINIF en Latinoamérica (LATAM) es muy bueno y reconocido en la región. Actualmente el CINIF es miembro y coordina el Grupo de Trabajo Permanente de Instrumentos Financieros (GTPIF) y es miembro de la Comisión Técnica Permanente de Decisiones de Agenda (CTPDA). Por esto, es de resaltar que el rol que desempeñan los representantes del CINIF en el GLENIF ha sido fundamental para lograr una participación exitosa del CINIF en LATAM:

- **William Biese**, como Miembro del Directorio es partícipe de las decisiones que se toman para coadyuvar a que el GLENIF alcance sus objetivos. También lleva a cabo un monitoreo constante del funcionamiento de los GTT. Es miembro del GTPIF y de la CTPDA.
- **María Pineda**, Investigadora Líder – Contable, del CINIF, participó en todos los GTT relacionados con las NIIF – Contables. Es Coordinadora del GTPIF y miembro de la CTPDA.
- **Jessica Magaña**, Investigadora Líder – Sostenibilidad, del CINIF, participó junto con William Biese en los GTT relacionados con las NIIF – Sostenibilidad.
- **Sandra Minaburo**, Investigadora externa, participó representando al CINIF en el Grupo de Trabajo Permanente de Sostenibilidad.

Como cada año, el CINIF participó en todos los Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) del GLENIF y, de esta forma, sumó a la opinión de América Latina, la opinión de México, previamente consensuada en nuestro país:

GTT	TEMA	REPRESENTANTE CINIF
121	Método de la Participación en Contabilidad—NIC 28	María Pineda
122	Provisiones—Mejoras Específicas. Modificaciones propuestas a la NIC 37	María Pineda
123	Manual de Debido Proceso de la IFRS Foundation	William A. Biese
124	Modificaciones de alcance limitado a las ISQM y las ISA como resultado de las revisiones a las definiciones de Entidad Cotizada y PIE en el Código IESBA	William A. Biese
125	Modificaciones a la Información a Revelar sobre Emisiones de Gases de Efecto Invernadero Modificaciones propuestas a la NIIF S2	Sandra Minaburo
126	Modificaciones propuestas de alcance limitado a las normas del IAASB derivadas del proyecto del IESBA sobre el uso del trabajo de un experto externo	William A. Biese
127	Solicitud de Información: Revisión Posterior a la Implementación de la NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	William A. Biese MPB
128	Propuestas de Modificaciones de la Guía Sectorial sobre la Implementación de la NIIF S2	Sandra Minaburo

En septiembre de 2025 el GLENIF llevó a cabo el **V Congreso Anual GLENIF** a través del cual difundió los temas más relevantes en curso en materia de IFRS Contables y de Sostenibilidad. De esta forma, este organismo cumple otra de sus importantes misiones: ayudar a los países latinoamericanos a estar al día en estos temas. El CINIF participó activamente tanto en la organización de este evento como en las ponencias y paneles que se llevaron a cabo.



V Congreso Anual GLENIF

Panel 1: Retos reales en la aplicación práctica de las NIIF de Contabilidad sobre instrumentos financieros

- **William Biese** fue el moderador del panel.
- **María Pineda** fue panelista junto con otros importantes ponentes de LATAM.

V Congreso Anual GLENIF

Panel 2: La sostenibilidad en la cadena de valor; aprendizajes del caso mexicano y oportunidades para pymes

- **William Biese** fue el moderador del panel.
- **Patricia Moles** y **Elsa Beatriz García** fueron panelistas, pues el panel estuvo enfocado al caso mexicano.



Grupo de Asesoría Técnica de IFR4NPO

El Grupo de Asesoría Técnica (TAG, por sus siglas en inglés) de Información Financiera Internacional para la Organizaciones Sin Fines de Lucro (IFR4NPO), presidido por el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA), se integra por miembros nombrados por los emisores de normas contables nacionales de todos los continentes para asesorar sobre el desarrollo de la *Norma Internacional de Contabilidad para las Organizaciones Sin Fines de Lucro* (INPAS, por sus siglas en inglés).

William Biese es representante del GLENIF en el IFR4NPO y participó en la emisión de la primera edición de la INPAS en el año 2025, las cuales son avaladas por la Fundación IFRS.

Reuniones del IFR4NPO

- **William Biese**, en representación del GLENIF participa en el TAG desde el año 2022.
- Durante 2025, apoyó para lograr la emisión de la INPAS.



TAG de IFR4NPO virtual, junio 2025, para aprobar INPAS

DIFUSIÓN

Una labor fundamental del CINIF es emitir las NIF y las NIS; pero a esta gran tarea se suman las actividades de difusión que son estrictamente indispensables para lograr dar a conocer el trabajo del CINIF tanto a los usuarios de las normas, como a los usuarios de la información que se produce con base en estas, como al sector académico, para que sean incluidas en los programas de estudio. Es con la difusión que se completa el proceso que lleva a cabo el CINIF para promover la emisión de información financiera y de sostenibilidad de alta calidad en nuestro país.

Por lo anterior, el CINIF lleva a cabo foros de difusión, primero de los proyectos de normas para captar la opinión de los interesados; y después sobre las normas emitidas para promover su aplicación. Por lo tanto, es parte de nuestras expectativas el incrementar el número de foros de difusión y el de personas al que queremos llegar. En este contexto, el CINIF desarrolló un número importante de foros de difusión en el año 2025, con un crecimiento de más del 100% de la audiencia alcanzada el año anterior:

TEMA	NÚMERO DE FOROS			AUDIENCIA		
	2025	2024	%	2025	2024	%
NIF	43	38		2,327	2,108	
NIS	53	54		20,390	6,946	
	96	92	4%	22,717	10,477	117%

Del total de **96 eventos de difusión, 93 fueron gratuitos**, lo cual es posible gracias a los recursos que recibimos de nuestros donantes. Hubo 7 participaciones de los miembros del CINIF como ponentes/panelistas en foros internacionales: 5 en forma presencial y 2 en forma virtual. De estos 7, 1 fue de carácter mundial y 6 para LATAM.

PÁGINA WEB DEL CINIF

Respecto a la página web, hemos diseñado una estrategia para su fortalecimiento, lo cual consideramos fundamental por ser un canal de difusión y de comunicación de amplio alcance del CINIF con los usuarios de la normativa. Durante 2025, esta plataforma fue enriquecida, entre otras cuestiones, con lo siguiente:

- **RT 58, ISR diferido en la industria maquiladora por la aplicación de la metodología conocida como Safe Harbor**
- **Herramientas NIS:** Calculadora de Gases de Efecto Invernadero, Identificador de Zonas de Riesgo para la Biodiversidad, Identificador de Zonas de Estrés Hídrico, **las cuales son gratuitas**. Así como, las Guías de implementación de las NIS, NIS en inglés y Preguntas frecuentes NIS.
- **Análisis 2025 de las Principales Diferencias entre las NIF y las IFRS.**
- **Noticias Internacionales**, las cuales se publican mensualmente.

En los últimos 3 años, las suscripciones a la página web del CINIF han tenido un incremento cercano a un 1,000%, de las cuales: 9% se otorgaron en forma gratuita; 71% tuvieron descuentos importantes y 20% pagaron una cuota de recuperación.

El CINIF en la difusión de las NIF

Los Miembros CINIF somos pocos, pero hemos redoblado esfuerzos para no rechazar invitación alguna siempre que se trate de hacer difusión de las normas en proyecto y de las normas finales.



El CINIF en la difusión de las NIS

En materia de NIS, el CINIF ha sido invitado a participar en innumerables foros nacionales e internacionales por el gran interés que ha causado nuestro paquete normativo.



Trabajando a nuestra máxima capacidad pudimos superar el número de foros y el número de personas a las que llegamos en el año 2025.

VIAJES

En algunas ocasiones, los investigadores del CINIF se trasladan a otras ciudades para llevar a cabo actividades de difusión o para participar en reuniones de los grupos de trabajo a los que pertenece el CINIF. Los viajes pueden ser nacionales o internacionales, pero siempre se llevan a cabo bajo la siguiente política:

- **Foros de difusión:** solo se realizan si el CINIF recibe algún patrocinio; puede haber casos excepcionales.
- **Participación en grupos de trabajo DE ORGANISMOS INTERNACIONALES:** solo se realiza si el CINIF es Miembro oficial del grupo y **SI** existen recursos **ECONÓMICOS** suficientes.

INVESTIGADOR	FECHA	DESTINO	EVENO	PATROCINADOR	COSTO CINIF
EBGB	25/02/25 al 27/02/25	Sao Paulo, Brasil	Cigar- Symposium Latinoamericano Sostenibilidad	Banco Mundial	----
EBGB	13/05/25 al 15/05/25	Lima, Perú	Evento CRcER 2025 Latinoamericano Sostenibilidad	Banco Mundial	----
EBGB	13/08/25	Cartagena, Colombia	XII Cumbre, Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia (INCP) Sostenibilidad	INCP	----
EBGB	15/08/25	Guadalajar a, Jalisco	XI Foro Regional de NIF, NIA y Sostenibilidad CCP Guadalajara, Jal. Actualidades NIF y NIS	CCP Guadalajara, Jalisco	----
EBGB	10/11/25 al 14/11/25	Ginebra, Suiza	Sesión 42, Grupo ISAR, UNCTAD Implementación de Informes de sostenibilidad en México	UNCTAD	----
EBGB	01/12/25 al 02/12/25	Quito, Ecuador	Colegio de Contadores Públicos de Ecuador Implementación de Informes de Sostenibilidad en México	CCP Ecuador	----
WBD	13/05/25 al 15/05/25	Lima, Perú	Evento CRcER y Reunión del Directorio de GLENIF	Personal	----
PMF	21/09/25 al 23/09/25	Frankfurt, Alemania	Reunión del SSAF, ISSB, representando al CINIF como miembro del SSAF	----	\$ 34,646
MPB	28/08/25	San Luis, Potosí	Moore - Seminario Anual Actualidades NIF y NIS	Moore	----
MPB	06/10/25	Mérida, Yucatán	CCP Yucatán Actualidades NIF y NIS	CCP Yucatán	----
Total costo para CINIF de viajes 2025					\$ 34,646

NUESTRA GENTE EN EL CID Y EL CE

Uno de los valores más importantes del CINIF está en su gente, quienes con un criterio objetivo aportan su conocimiento técnico, su talento y su experiencia profesional para el desarrollo normativo. El Centro de Investigación y Desarrollo y el Consejo Emisor se integran como sigue:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CID)

El CID es el órgano interno del CINIF que tiene como principal labor el desarrollo de las NIF, las NIS, las Interpretaciones a las NIF, los Reportes Técnicos y toda publicación de carácter técnico que emita el CINIF. Todos los investigadores del CID se involucran en los procesos de investigación para el desarrollo de los diferentes documentos técnicos, pero solo quienes conforman el CE tienen la facultad de aprobarlos.

Por su naturaleza, el CID está conformado solo por investigadores quienes son profesionales del más alto nivel técnico en las materias contable y de sostenibilidad y cuentan con una amplia experiencia profesional.

INVESTIGADORES DEL CID	ÁREA
Elsa Beatriz García Bojorges	Contable - Sostenibilidad
William Allan Biese Decker	Contable
Patricia Moles Fanjul	Sostenibilidad
María Pineda Barragán	Contable
Jessica Trinidad Magaña López	Sostenibilidad

CONSEJO EMISOR (CE)

El CE es el órgano interno del CINIF que tiene la responsabilidad de definir la estrategia y planes de trabajo para el desarrollo y establecimiento de toda la normativa que emite el CINIF; asimismo, tiene la responsabilidad de aprobar todos los documentos técnicos que emite el CID.

El CE se erige en las etapas del proceso de investigación en las que deben tomarse decisiones para llevar a cabo las aprobaciones que son su responsabilidad. A la fecha de este informe, el CE está conformado como sigue:

CONSEJO EMISOR	POSICIÓN	ÁREA
Elsa Beatriz García Bojorges	Presidente	Contable-Sostenibilidad
William Allan Biese Decker	Miembro	Contable
Patricia Moles Fanjul	Miembro	Sostenibilidad

“En respuesta a las necesidades de los usuarios, la información financiera sigue evolucionando. Esto se evidencia en la revelación obligatoria de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) en la información financiera del 2025 y con la reestructuración del estado de resultados que entrará en vigor en 2028. No hay motivos para pensar que esta tendencia no continuará.”



William



Patricia

“Las NIS son la respuesta estructural a un mundo en el que los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza pueden comprometer la viabilidad del negocio”.

“Con la emisión de la nueva NIF B-1 se fortalecerá el establecimiento de las políticas contables y con la NIF B-3 se transforma la estructura del estado de resultados cambiando la agrupación de partidas, lo que promoverá una mayor transparencia y una presentación de la información que permita a los usuarios un mejor análisis y una mejor toma de decisiones”



María



Jessica

“La calculadora de emisiones de GEI, el Identificador de zonas de riesgo para la biodiversidad y el Identificador de zonas de estrés hídrico fueron desarrollados por el CINIF con la cooperación técnica de GIZ, con el propósito de brindar a las entidades que no son de interés público herramientas gratuitas, accesibles y en español, que faciliten el proceso de adopción e implementación de las NIS”



Elsa Beatriz

“Trabajar para coadyuvar a incrementar la calidad de los estados financieros y de la información financiera de sostenibilidad en nuestro país, tomando siempre las mejores prácticas a nivel internacional, es una gran tarea con la que estamos plenamente comprometidos todos los que orgullosamente conformamos el equipo CINIF”

Agradezco anticipadamente la atención al presente informe, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Elsa Beatriz Garcia Bojorges
Presidente del Consejo Emisor

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA



A la Asamblea de Asociados del CINIF:

Conforme a los estatutos del **CINIF** presento mi informe como presidente del CTC-NIF.

FUNCIONES DEL CTC-NIF

Durante el período comprendido del 1 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026, el CTC-NIF llevó a cabo las siguientes actividades en el desempeño de sus funciones:

C.P.C. Daniel Toledo Antonio

- Asesorar y recomendar al Centro de Investigación y Desarrollo (CID) del CINIF sobre los proyectos de Normas de Información Financiera (NIF) y otros relacionados que deba desarrollar o pretenda emitir y recomendar los proyectos que considere prioritarios, para efectos de su programa anual de actividades.
- Asesorar al CID sobre cualquier proyecto de documento normativo que éste pretenda enviar para auscultación y publicación final. Comunicar al CID en las sesiones en pleno las sugerencias realizadas por los miembros del CTC-NIF.
- Comunicar por escrito al CID su recomendación para la publicación de un proyecto de norma, o la promulgación de una nueva norma auscultada.
- Trabajar coordinadamente como un órgano consultor que coadyuve en el logro de una información financiera de acuerdo con los más altos estándares de calidad, en beneficio del interés público.

SESIONES DEL CTC-NIF

Se llevaron a cabo 12 sesiones mensuales ordinarias, 4 en forma presencial y 8 mediante la modalidad de videoconferencias. Los asuntos tratados son los siguientes y se programaron considerando los calendarios de proyectos presentados y publicados por el CID en enero de 2025 y 2026: (i) temas de Normas NIIF de Contabilidad (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés) que se han emitido y las que se encuentran en análisis por organismos internacionales y su impacto en la normatividad contable local, (ii) el seguimiento a temas locales representativos de industria y de interés general, (iii) cualquier tema contable emergente y (iv) otros asuntos internacionales relacionados con regulaciones o cuerpos colegiados. Considero que los temas abordados en estas sesiones presentan un adecuado balance en términos de su relevancia, atendiendo a las situaciones que se presentaron en el periodo.

ACTIVIDADES

Mediante las sesiones mensuales en forma presencial y por videoconferencias a través de comunicaciones por medios electrónicos, el CTC-NIF revisó y proporcionó comentarios sobre los siguientes temas:

- Normas de Información Financiera en auscultación durante el periodo.
- Respuestas al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre el contenido de ciertas NIIF.
- Análisis sobre las Decisiones de Agenda Tentativas (DAT) del IASB y del Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por sus siglas en inglés).
- Actualizaciones sobre la participación del CINIF como parte del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF).
- Mejoras a las Normas de Información Financiera identificadas en el periodo.
- Interpretación Sobre Norma de Información Financiera.
- Análisis de diferencias entre NIF y NIIF.
- Avances sobre proyectos especiales atendidos por el CID.

Entre los temas tratados se encuentran los siguientes:

- NIF B-1, *Bases para la preparación de los estados financieros*.
- NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*.
- NIF B-3, *Estado de resultado integral*.
- NIF B-4, *Estado de cambios en el capital contable*.
- NIF B-6, *Estado de situación financiera*.
- Cambios consecuenciales a las NIF como resultado de las nuevas NIF B-1 y NIF B-3.
 - NIF A-2, *Incertidumbres sobre negocio en marcha* – sobre su presentación en el estado de resultado integral por categoría.
 - NIF B-3, *Estado de resultado integral*: Fluctuaciones cambiarias; Cobertura de flujos de efectivo/inversión neta en una operación extranjera; Instrumento Financiero derivado no designado contablemente como instrumento de cobertura;
 - NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*: Contratos híbridos
 - NIF D-6, *Capitalización del resultado integral de financiamiento*: intereses implícitos.
- Revisión post-implementación de la NIF D-5, *Arrendamientos*.
- Mejoras a las NIF 2026.
- Principales cambios a las NIF 2026 en su edición 2026.
- Análisis de diferencias de NIF vs. IFRS.
- INIF 26, *Contratos referidos a energía eléctrica que depende de la naturaleza*.
- Decisiones de Agenda Tentativas:
 - *Evaluación de una entidad con actividad de negocio principal especificada para los efectos de los estados financieros separados de una matriz (NIIF 18)*.

- *Clasificación de utilidades y pérdidas en derivados para gestionar la exposición de monedas extranjeras (NIIF 18).*
- *Presentación de impuestos con otros cargos que nos son impuestos a las ganancias dentro del alcance de la NIC 12.*
- *Presentación razonable en cumplimiento con las NIIF.*
- *Alcance del requerimiento de revelar gastos por naturaleza (NIIF 18).*
- *Actualizaciones de las decisiones de la agenda del Comité debido a la NIIF 18.*
- *Modificaciones propuestas a la NIC 28 – Modificaciones a la Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*

El CINIF publica cada año el inventario de proyectos que constituye el eje principal de las investigaciones del CID. El inventario de proyectos publicado en enero de 2026 en la página web del CINIF contempla los proyectos siguientes:

A. Normas de Información Financiera (NIF) – Proyectos específicos

- *Cambios consecuenciales a las NIF derivados de la emisión de las nuevas NIF B-1 y NIF B-3.*
- *INIF 26, Contratos referidos a energía eléctrica que depende de la naturaleza.*
- *Nuevas Guías de aplicación de las NIF.*
- *Análisis 2026 de las principales diferencias entre las NIF y las IFRS.*
- *Mejoras a las NIF 2027.*
- *Libro "NIF 2026".*
- *NIF E-3, Exploración y evaluación de recursos minerales.*
- *Libro "NIF y NIS para accionistas, consejeros y directores".*

B. Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) – Proyectos específicos

- Apoyo en la implementación de las NIS A-1 y NIS B-1;
 - a) Documento Preguntas frecuentes sobre NIS.
 - b) Actualización de la Guías de implementación de las NIS.
 - c) Cursos de capacitación sobre las NIS y las herramientas NIS.
- Mejoras a las NIS 2027
- Actualización de los factores de emisión de la Calculadora de emisiones de GEI.
- Fase 2 – Nuevas NIS:
 - *NIS B-2, Administración de riesgos.*
 - *NIS B-3, Estrategia de sostenibilidad.*
 - *NIF B-4, Gobernanza.*

C. Actividades continuas durante todo el año

- Seguimiento a las NIIF – Accounting Standards del IASB.
- Participación del CINIF como miembro de los grupos de trabajo del IASB: EEG, IFASS y WSS.
- Seguimiento a las IFRS de Sostenibilidad – *Sustainability Disclosure Standards* del ISSB.
- Participación del CINIF como miembro del Consejo Consultivo del ISSB: SSAF.
- Participación del CINIF como miembro del GLENIF.
- Participación del CINIF como miembro del ISAR Group de la UNCTAD.
- Actividades recurrentes del Centro de Investigación y Desarrollo (interacción con reguladores en México: CNBV, CNSF, BANXICO y CONSAR; con organismos nacionales: IMCP, IMEF, ABM, AMIS, AMIB; emisión de noticias internacionales, publicación de artículos y Reportes Técnicos y difusión de las NIF y las NIS).

El CTC-NIF realizó recomendaciones sobre el inventario de proyectos para el año 2026.

También recomendamos al CID, que se continúe con el análisis de las publicaciones que se están emitiendo por los emisores de normatividad internacional, los reguladores y las opiniones de los interesados en la normatividad contable, sobre temas emergentes

INTEGRANTES Y EVALUACIÓN

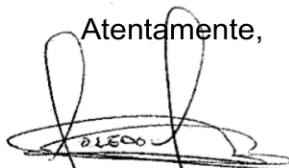
Al cierre de este periodo, el CTC-NIF cuenta con 14 integrantes representando a los Asociados del CINIF, y a los siguientes sectores en número de participantes como sigue: profesionales independientes (8), reguladores (2), instituciones de contadores públicos (1) y bancario y financiero (3).

Como en cada año, el Presidente y el Vicepresidente del CTC-NIF realizaron una evaluación sobre el desempeño de los integrantes del CTC-NIF y sobre la dinámica de las reuniones y la interacción con el CID. El resultado de la evaluación fue comentado por el Presidente y Vicepresidente del CTC-NIF con los integrantes de dicho Comité y con el Consejo Directivo del CINIF.

Considero que las actividades realizadas durante el periodo de doce meses que terminó el 30 de abril de 2026 se llevaron a cabo con apego a los estatutos del CINIF y de conformidad con lo establecido en las reglas de operación del CTC-NIF.

Agradezco a los asociados del CINIF, a su Consejo Directivo, a los miembros del CID, al Comité de Vigilancia y a los integrantes del CTC-NIF su apoyo para llevar a cabo las funciones del CTC-NIF al 30 de abril de 2026. También agradezco al Vicepresidente y al Secretario del CTC-NIF, C.P.C. Francisco Álvarez Mendoza y C.P.C. Juan Pablo Soto Ferrer, respectivamente, su apoyo para la elaboración de este informe.

Atentamente,



C. P. C. Daniel Toledo Antonio
Presidente del Comité Técnico Consultivo en Normas de Información Financiera
Ciudad de México
30 de abril de 2026

INFORME DE LA PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE NORMAS DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD



C.P.C. y Dra. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera

Mensaje de la Presidencia:

El año 2025 marcó un punto de inflexión para la sostenibilidad en México, pasando de la construcción normativa a su implementación real, consolidando a las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) como un instrumento práctico, útil y alineado con los estándares globales.

Este avance no solo fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, sino que posiciona a México como un referente regional en la evolución de la información corporativa hacia modelos integrados de valor.

NORMAS DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Consolidación de la implementación

Durante 2025, el enfoque estratégico del CINIF se centró en habilitar la adopción efectiva de las NIS mediante las siguientes herramientas concretas:

- Calculadora de emisiones de GEI
- Herramientas de biodiversidad y estrés hídrico
- Traducción de las NIS al inglés

Estas iniciativas redujeron barreras técnicas y aceleraron la adopción en el mercado.

2. Alineación internacional y liderazgo técnico

El Comité participó activamente en el análisis de la IFRS S2, SASB e iniciativas del ISSB, contribuyendo con comentarios técnicos y asegurando la convergencia del marco mexicano con estándares internacionales.

3. Adopción y principales retos

Se identificaron tres desafíos estructurales en la implementación de las NIS:

- Claridad sobre el alcance y la obligatoriedad
- Diferencias en el nivel de madurez de las empresas
- Necesidad de mayor capacitación y guías prácticas

Estos retos orientaron la agenda futura del Comité.

4. Impacto y difusión

Las actividades de difusión alcanzaron a más de 19,000 participantes, consolidando el posicionamiento de las NIS como referencia nacional en sostenibilidad y gobierno corporativo.

5. Vinculación estratégica

Se fortalecieron alianzas con actores clave del sector público y financiero, ampliando el impacto de las NIS en regulación, gestión de riesgos y toma de decisiones.

6. Conclusión estratégica

2025 fue el año en que la sostenibilidad dejó de ser un concepto normativo para convertirse en una práctica empresarial tangible. El siguiente paso es consolidar su adopción generalizada y profundizar su integración en la estrategia corporativa.

Atentamente,



Dra. Sylvia Mejem Enriquez de Rivera
Presidente del Comité Técnico Consultivo en Normas de Información de Sostenibilidad
Ciudad de México, 30 de abril de 2026

EVENTOS DE DIFUSIÓN

Seminario: Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) y sus herramientas de apoyo.

Técnico - Práctico

24 al 27 de noviembre y 1º al 4 de diciembre

Evento Virtual - ZOOM
16 horas (2 semanas) • Lunes a jueves (2 horas diarias) • 8:30 a 10:30 a.m.

Cuota de recuperación **\$8,400 I.V.A. incluido** • descuentos a grupos • Cupo Limitado
Incluye diploma material de apoyo y inscripción email a la sección suscriptor Premier del CINIF

Expositores
C.P.C. Elsa Beatriz García Bojorges, Presidente del Consejo Emisor
Mtra. Patricia Moles Fajul, Miembro del Consejo Emisor
Mtra. Jessica Trinidad Magaña López, Investigador Líder

Temario

- Introducción a las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)
- NIS:
 - NIS A-1, Marco conceptual
 - NIS B-1, Indicadores Básicos de Sostenibilidad - Casos prácticos de las IBSO
 - Guía de aplicación de las NIS
 - Guía de implementación de las NIS
- Explicación del manejo de las Herramientas NIS:
 - Calculadora de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
 - Identificador de Zonas de Riesgo para la Biodiversidad
 - Identificador de Zonas de Estrés Hídrico
- Preguntas y respuestas

Informes e inscripción en: eventos@cinif.org.mx • Tel. 55-5596-5633
Para descarga del registro: http://www.cinif.org.mx/info_eventos.php

Lanzamiento de la Calculadora de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

3 de Julio de 2025 • 4:00 a 5:30 p.m.

Logos: BDO, MXGA | 15, comene esg, cinif

YA ESTÁ DISPONIBLE

En nuestro canal de Youtube la grabación de nuestro **WEBINAR: NUEVAS DISPOSICIONES ASG DE LA CNBV**

Con participación de:

Adriano Paldo Sordoval, Mtra. Jessica Trinidad Magaña López

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 29 DE MAYO DE 2025

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

MUJERES EN SOSTENIBILIDAD

Conferencia gratuita presencial en línea

Tendencias y Normas de Información de Sostenibilidad con el CINIF

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

NORMAS DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IBSO

25 JUNIO 08:00

Asistencia: Sin costo
Reservas: 5550 02
Español y Inglés

Estado actual de las NIS1 + NIS2

25 Ma 08:30 - 10:00

Patricia Moles

ACELERADORA DE DIVULGACIÓN SOSTENIBLE

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

Presentación de Nuevas Herramientas NIS: Zonas Sensibles de Biodiversidad y de Estrés Hídrico

EVENTO VIRTUAL

Fecha: Jueves 7 de agosto de 2025
Horario: 4:00 a 5:15 p.m.

Registro: <https://us02web.zoom.us/j/8330667366>
webinar/register?WV_8330667366

El 31 de julio, CINIF publicó para suscripción en su plataforma web los proyectos "NIS B-1, Bases para la preparación de los estados financieros y NIS B-3, Estado de resultado integral", y estará en suscripción por un periodo de 2 meses.

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

NORMAS DE INFORMACIÓN SOSTENIBLE NIS A-1 Y B-1

14 DE OCTUBRE DE 2025

Presentación de Nuevas Herramientas NIS: Zonas Sensibles de Biodiversidad y de Estrés Hídrico

EVENTO VIRTUAL

Fecha: Jueves 7 de agosto de 2025
Horario: 4:00 a 5:15 p.m.

Registro: <https://us02web.zoom.us/j/8330667366>
webinar/register?WV_8330667366

Agenda tentativa

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

CALCULA GASES DE EFECTO INVERNADERO

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

NUEVAS NORMAS DE SOSTENIBILIDAD

Logos: CINIF, ESCALAS, LUNIKA

Lanzamiento de la Calculadora de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

EVENTO VIRTUAL

Fecha: Jueves 3 de julio de 2025
Horario: 4:00 a 5:30 p.m.

Registro: <https://us02web.zoom.us/j/8330667366>
webinar/register?WV_8330667366

Logos: comene esg, MXGA | 15, BDO, CINIF

DICTAMEN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Dictamen del Comité de Vigilancia

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2026

A la H. Asamblea General de Asociados del
Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C.

En nuestro carácter de integrantes del Comité de Vigilancia y de conformidad con el Capítulo Octavo de los estatutos sociales del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (la Asociación y/o el CINIF), nos permitimos rendir nuestro informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera presentada a ustedes por el Consejo Directivo del CINIF, en relación con la marcha de la Asociación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025.

Cuando menos uno de los suscritos asistió en representación del Comité de Vigilancia, a las Juntas del Consejo Directivo a las que fuimos convocados y obtuvimos de los consejeros y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesario examinar.

La Administración de la Asociación es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, los cuales fueron preparados y emitidos de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Revisamos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y sus correspondientes Estados de Actividades y de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta Honorable Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también nos apoyamos en el informe de auditoría que sobre dichos estados financieros emitieron los auditores independientes de la Asociación con fecha 11 de mayo de 2026.

En nuestra opinión:

- a. No observamos incumplimientos respecto de lo establecido en los estatutos de la Asociación que, en su caso, debieran ser informados en nuestro carácter de Comité de Vigilancia.
- b. Los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Asociación y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la Asociación, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera presenta en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de su desempeño y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, por lo que nos permitimos someterlos a la consideración de esta H. Asamblea General de Asociados.

Atentamente,

C.P.C. Fernando Baza Herrera

C.P.C. Fernando Baza Herrera
Presidente



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Vocal

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Av. Paseo de la Reforma 295 - Piso 8
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México, México

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Asociados:
Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C., (el CINIF o el Consejo) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del CINIF de conformidad con el Código de Ética profesional y otros requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética que nos son aplicables de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Con fecha 11 de mayo de 2026, el CINIF reformuló los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado a esa fecha, para reconocer el ajuste derivado a el impuesto sobre la renta (ISR), causado por la utilidad proveniente de los otros ingresos obtenidos por la entidad en dicho ejercicio, que se menciona en la nota 13 a los estados de situación financiera adjuntos.

Otra información - Información de sostenibilidad

La Administración es responsable de la otra información (de sostenibilidad) que se incluye en la nota 14 de los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la información de sostenibilidad y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Estados financieros dictaminados
31 de diciembre 2025 y 2024



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información (de sostenibilidad) y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la información de sostenibilidad y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la información de sostenibilidad por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información (de sostenibilidad), estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno del CINIF en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del CINIF de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento, y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, a menos que exista la intención de liquidar al CINIF, suspender sus operaciones, o no exista una alternativa realista de continuar en funcionamiento.

Los encargados del gobierno del CINIF son responsables de la supervisión del proceso de la Información financiera del Consejo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

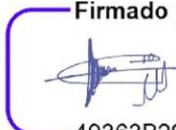
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CINIF.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del CINIF para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el CINIF deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en global, de la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y cuentas relevantes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del CINIF en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

Firmado por:



49363B29833648F...

C.P.C. Lilian P. Vega Uribe
Socio

Ciudad de México, México
11 de mayo de 2026.

ESTADOS FINANCIEROS 2025 Y NOTAS

CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE SOSTENIBILIDAD, A.C.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 Cifras en pesos: \$ (Nota 2b)

	2025	2024
<u>Activo</u>		
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 3	\$ 6,246,150	\$ 6,182,756
Cuentas por cobrar – Nota 4	103,407	295,700
Deudores diversos	3,749	2,000
Total de activo circulante	6,353,306	6,480,456
Mobiliario y equipo, neto – Nota 5	25,657	32,276
Activos intangibles, neto – Nota 6	66,350	71,195
Depósitos en garantía	59,000	59,000
Activo por derecho de uso – Nota 7	1,496,953	316,897
Total de activo	\$ 8,001,266	\$ 6,959,824
<u>Pasivo y patrimonio</u>		
Pasivo a corto plazo:		
Acreedores diversos	\$ 59,177	\$ 36,765
Pasivo por arrendamiento a corto plazo– Nota 7	533,045	356,541
Impuestos por pagar	515,762	673,991 *
Total de pasivo a corto plazo	1,107,984	1,067,297 *
Pasivo a largo plazo:		
Beneficios a los empleados al retiro – Nota 2j	131,739	128,256
Pasivo por arrendamiento largo plazo – Nota 7	982,027	-
Total pasivo a largo plazo	1,113,766	128,256
Total de pasivo	2,221,750	1,195,553 *
Patrimonio – Nota 8		
No restringido	5,779,516	5,764,271 *
Total pasivo y patrimonio	\$ 8,001,266	\$ 6,959,824

(*) Saldos reformulados (Nota 13)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 LCF y LRI Claudia Hurtado Lemus
 Directora Ejecutiva

4

CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE SOSTENIBILIDAD, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras en pesos: \$ (Nota 2b)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos y rendimientos – Nota 9 y 11		
Donativos	\$ 9,878,120	\$ 11,432,257
Regalías	3,044,788	3,464,205
Difusión y eventos	1,026,745	1,000,918
Trabajos de investigación	325,000	1,376,095
Otros ingresos	11,265	295,737
Intereses ganados	344,265	425,590
	<u>14,630,183</u>	<u>17,994,802</u>
 Gastos – Nota 10		
Gastos de investigación y desarrollo	13,874,692	15,526,094
Gastos de administración y generales	728,038	837,692
	<u>14,602,730</u>	<u>16,363,786</u>
 Incremento en el patrimonio no restringido antes de impuestos a la utilidad	27,453	1,631,016
 Impuestos a la utilidad – Nota 12	<u>12,208</u>	<u>102,999</u> *
 Incremento en el patrimonio no restringido	15,245	1,528,017 *
 Patrimonio no restringido al inicio del año	<u>5,764,271</u>	<u>4,236,254</u>
 Patrimonio no restringido al final del año	<u>\$ 5,779,516</u>	<u>\$ 5,764,271</u> *

(*) Saldos reformulados (Nota 13)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



LCF y LRI Claudia Hurtado Lemus
Directora Ejecutiva

5

CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE SOSTENIBILIDAD, A.C.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
 Cifras en pesos: \$ (Nota 2b)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:		
Incremento en el patrimonio no restringido antes de impuestos a la utilidad	\$ 27,453	\$ 1,631,016
<i>Partidas que no requirieron el uso de efectivo:</i>		
Beneficios a los empleados al retiro	3,483	24,960
Depreciación y amortización	515,480	489,161
Intereses por arrendamiento	<u>50,203</u>	<u>60,842</u>
	596,619	2,205,979
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	192,293	309,512
Deudores diversos y otros activos	(1,748)	2,948
Incremento (disminución) en:		
Acreedores diversos e impuestos por pagar	<u>(148,025)</u>	<u>(135,012)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	639,139	2,383,427
Actividades de financiamiento:		
Pagos por arrendamiento	<u>(575,745)</u>	<u>(551,232)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	63,394	1,832,195
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>6,182,756</u>	<u>4,350,561</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>6,246,150</u>	\$ <u>6,182,756</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



LCF y LRI Claudia Hurtado Lemus
 Directora Ejecutiva

6

**CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE SOSTENIBILIDAD, A.C.
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras en pesos: \$ (Nota 2b)

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL CINIF

a. Entidad

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. ("el CINIF"), se constituyó el 10 de abril de 2002 como Asociación Civil por entidades líderes de los sectores público y privado, con domicilio en Bosque de Ciruelos 186, Piso 9, Colonia Bosque de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11700.

b. Actividad principal

De acuerdo con el régimen de autorización legal, el CINIF no persigue fines de lucro.

Las actividades del CINIF consisten en lo siguiente:

- a) Efectuar los procesos de investigación, auscultación y emisión de Normas de Información Financiera (NIF) y Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), así como difundir el contenido técnico de dichas normas, y los conocimientos derivados de la investigación efectuada.
- b) Desarrollar NIF y NIS transparentes, objetivas y confiables relacionadas con la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de las entidades económicas y que satisfagan la necesidad de emisores y usuarios de obtener información financiera.
- c) Lograr la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el fin de contar con prácticas contables uniformes.
- d) Coadyuvar con el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) en la investigación y emisión de NIIF.

Las NIF emitidas por el CINIF son aplicadas por las entidades privadas (lucrativas y no lucrativas) para la preparación de sus estados financieros y los sectores financiero, asegurador y afianzador también aplican las NIF mexicanas más los criterios contables emitidos por los reguladores (Comisión Nacional Bancaria y de Valores "CNBV", y Comisión Nacional de Seguros y Fianzas "CNSF"). En 2008, la CNBV determinó que las entidades registradas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"), deben preparar su información financiera adoptando las NIIF emitidas por IASB a partir del ejercicio 2012.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación

Los estados financieros del CINIF fueron preparados con base en las Normas de Información Financiera vigentes en México (NIF), e incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

El CINIF aplica las disposiciones de las Normas de Información Financiera, B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos", así como otras disposiciones aplicables por las NIF.

Los estados financieros relativos a 2025 fueron aprobados el 8 de mayo de 2026, por L.C.F. y L.R.I. Claudia Hurtado Lemus, Directora Ejecutiva del CINIF. Dichos estados financieros serán sometidos a la aprobación de la Asamblea de Asociados del CINIF en sus siguientes reuniones. Los asociados pueden modificar los estados financieros antes de su aprobación.

b. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años que terminaron en esas fechas están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables del CINIF y que corresponde a la moneda de informe y a su moneda funcional.

c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que el CINIF realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados.

d. Efectos de la inflación en los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son 12.67% y 19.69% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron del 3.80% y 4.21%, respectivamente.

e. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los derechos de cobro provenientes de las regalías y eventos, y están valuadas inicialmente al valor de la contraprestación acordada, las cuales son ajustadas por los cambios estimados en los valores razonables en que se recuperarán, derivado de las deducciones pactadas y de las estimaciones sobre su recuperabilidad.

g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo son registrados a su valor de adquisición. La depreciación se realiza sobre el método de línea recta, considerando la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	<u>Años Promedio</u>
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo de oficina	10

h. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

i. Impuestos a la utilidad

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en el patrimonio del año en que se causa; debido a que las Asociaciones Civiles no son contribuyentes del ISR como se establece en el Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), este solo se determina sobre las erogaciones que se efectúan y no sean deducibles en los términos del Título VI de la LISR. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen impuestos diferidos.

j. Beneficios a los empleados

Para cubrir las prestaciones a las que tiene derecho el personal al momento de su retiro por prima de antigüedad, se tiene reconocida una provisión que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a \$131,739 y \$128,256, respectivamente.

Esta provisión ha sido determinada por la Administración del CINIF, utilizando un cálculo no actuarial (semejante al método de crédito unitario proyectado) que se apega a la normatividad establecida en la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

Las demás prestaciones a que pueden tener derecho los empleados, al momento de su separación, incapacidad o muerte, se reconocen en resultados conforme se hacen exigibles, por su naturaleza contingente.

k. Estados de actividades

Los estados de actividades presentan las contribuciones por donativos e ingresos, gastos ordinarios y extraordinarios con base en su función, así como el cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del CINIF se reconocen como se muestra a continuación:

- a) Donativos. En efectivo, bienes o servicios, se reconocen al expedir los recibos o por promesas incondicionales de donaciones, con base en el programa de compromisos de aportaciones de cada donante.
- b) Regalías. Se reconocen por la comercialización de la venta de libros de NIF, de Convergencia de las NIF con las IFRS - Análisis de las principales diferencias y otras publicaciones y Normas de Información de Sostenibilidad (NIS). Las regalías se registran de conformidad con los lineamientos de la NIF D -1 Ingresos por Contratos con Clientes.
- c) Otros ingresos. Se reconocen los ingresos por servicios cuando éstos han sido prestados y aceptados por los terceros.

m. Clasificación de costos y gastos

Se presentan atendiendo a su función.

n. Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Administración debe evaluar si el contrato es un arrendamiento o si contiene uno. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si éste transfiere el derecho de uso de un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

La Administración determina el plazo del arrendamiento como el período no cancelable del mismo y los siguientes períodos cubiertos por una opción: i) opción para extender el arrendamiento, si hay certeza razonable que el arrendatario vaya a ejercerla; y ii) opción para terminar el arrendamiento si hay certeza razonable que el arrendatario no vaya a ejercerla.

Como se explica en la nota 7, el CINIF valuó el activo por derecho de uso del contrato de arrendamiento de sus oficinas, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2022 con vencimiento al 1 de septiembre 2025, con renovación de este contrato que vence al 31 de agosto de 2028, que incluye:

- a) El importe de la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, que se mide al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan en esa fecha.
- b) Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

o. Adopción de nuevos pronunciamientos

Las NIF y mejoras emitidas y adoptadas por el mismo CINIF que entraron en vigor en 2024 no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, y por el año terminado en esa fecha.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se integra como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 110,121	\$ 17,452
Fondos de inversión	<u>6,136,029</u>	<u>6,165,304</u>
	<u>\$ 6,246,150</u>	<u>\$ 6,182,756</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Regalías	<u>\$ 103,407</u>	<u>\$ 295,700</u>

NOTA 5. MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre el mobiliario y equipo neto se integra como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Equipo de cómputo	\$ 46,940	\$ 46,940
Mobiliario y equipo	<u>66,188</u>	<u>66,188</u>
	113,128	113,128
Depreciación acumulada	<u>(87,471)</u>	<u>(80,852)</u>
Mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 25,657</u>	<u>\$ 32,276</u>

El gasto por depreciación fue de \$6,619 y \$8,970 para 2025 y 2024, respectivamente.

NOTA 6. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de instalación	\$ 96,908	\$ 96,908
Amortización acumulada	<u>(30,558)</u>	<u>(25,713)</u>
	<u>\$ 66,350</u>	<u>\$ 71,195</u>

El gasto por amortización de los otros activos se mantiene en \$4,845 en 2025 y 2024.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS

El CINIF arrienda el uso de sus oficinas de acuerdo con el contrato de arrendamiento con términos definidos. Durante el año 2019 el CINIF mudó sus oficinas a un local de menor tamaño, celebrando un contrato que vencía el 31 de agosto de 2022. Con motivo de este contrato reconoció el derecho de uso y el pasivo del contrato de arrendamiento operativo, ya que a la entrada en vigor de la NIF D-5, Arrendamientos, el plazo del contrato correspondiente era superior a un año y a la fecha no existía la intención de renovarlo.

El 31 de agosto de 2022 CINIF renovó el contrato de arrendamiento que entró en vigor el 01 de septiembre 2022 con vencimiento al 31 de agosto 2025.

El 31 de mayo de 2025 el CINIF renovó el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de 3 años, con vencimiento al 01 de agosto de 2028.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el activo por derecho de uso corresponde a \$1,496,953 y \$316,897, el pasivo por arrendamiento corresponde a \$1,515,072 y \$356,541, la amortización registrada en el patrimonio no restringido del año fue de \$504,016 y \$475,345 y el interés del año fue de \$50,203 y \$60,842 respectivamente. Los pagos de arrendamiento por el uso de sus oficinas se descuentan utilizando la tasa de interés del 7.77%.

NOTA 8. PATRIMONIO NO RESTRINGIDO

De acuerdo a sus estatutos sociales, el patrimonio del CINIF se integra como sigue:

- i) Las aportaciones de los asociados.
- ii) Los donativos, herencias, legados u otros que por cualquier causa reciba.
- iii) Los ingresos que obtenga.
- iv) Los bienes que adquiera por cualquier título.
- v) Cualquier tipo de derechos otorgados a favor del CINIF o bien adquiridos por éste, en virtud de donaciones, cesiones o cualquier otro medio permitido por la ley.

El patrimonio del CINIF se destinará exclusivamente a los fines propios de su objeto social, con carácter irrevocable, por lo que no se otorgará beneficio alguno sobre el patrimonio a los asociados.

En caso de liquidación, los bienes del CINIF se destinarán invariablemente a otra entidad que cuente con autorización para recibir donativos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio del CINIF se conforma por los excedentes de ingresos sobre egresos obtenidos.

NOTA 9. INGRESOS POR DONATIVOS, REGALÍAS Y SERVICIOS

En 2025 y 2024, el CINIF recibió los donativos, regalías y servicios que se indican a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Donativos en efectivo y en especie	\$ 9,878,120	\$ 11,432,257
Regalías	3,044,788	3,464,205
Difusión y eventos	1,026,745	1,000,918
Servicios destinados a investigación y desarrollo específicos (ver Nota 11)	<u>325,000</u>	<u>1,376,095</u>
	<u>\$ 14,274,653</u>	<u>\$ 17,273,475</u>

Algunos profesionistas voluntarios han contribuido tiempo significativo a las actividades de investigación y desarrollo de las NIF sin recibir ninguna retribución. Dentro de estos profesionales se encuentran también los miembros del Consejo Directivo, del Comité de Vigilancia y del Comité Técnico Consultivo, que dedican parte de su tiempo a dichas actividades.

Las horas invertidas de cada uno de los profesionales, valuadas a cuotas similares a las reales pagadas a los investigadores permanentes contratados por el CINIF, se estimaron en \$2,524,045 y \$3,580,644 en 2025 y 2024, respectivamente.

NOTA 10. GASTOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y servicios profesionales	\$ 13,340,133	\$ 15,031,092
Administración e investigación	696,913	782,691
Uso de inmuebles	<u>565,683</u>	<u>550,002</u>
	<u>\$ 14,602,729</u>	<u>\$ 16,363,785</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la renta de inmuebles incluye \$504,016 y \$475,345 de amortización del activo por derecho de uso y \$50,203 y \$60,842 de interés por arrendamiento, respectivamente.

NOTA 11. PROYECTOS PARA EL BANCO DE MÉXICO

Desde el mes de octubre de 2016 el CINIF está participando en un proyecto de investigación denominado "Fortalecimiento del Marco Normativo y Transparencia de Información Financiera y Contable del Banco de México", el cual consiste en apoyar al Banco de México para que adopte las mejores prácticas contables en la elaboración y publicación de su información financiera.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de los ingresos recibidos por este proyecto fue de \$325,000 y \$1,376,095, respectivamente, y se encuentran presentados en el renglón trabajos de investigación en los estados de actividades.

NOTA 12. IMPUESTOS A LA UTILIDAD E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

El régimen fiscal del CINIF como asociación civil dedicada a la investigación, se establece en el artículo 79 fracción XI de la Ley del ISR, conforme al cual se le considera persona moral no contribuyente. No obstante, el CINIF se encuentra sujeto al pago de este impuesto por los gastos no deducibles en que incurre.

En 2025 el CINIF causó un ISR por los gastos no deducibles incurridos de \$9,917 y \$18,122. Adicionalmente, en el ejercicio 2025, el CINIF generó un ISR por \$2,291 causado por la utilidad proveniente de los otros ingresos obtenidos por la entidad en dicho ejercicio.

Por el ejercicio fiscal de 2025, el CINIF contó con autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta de los donantes.

El 30 de diciembre de 2024, mediante el Diario Oficial de la Federación el Servicio de Administración Tributaria (DOF), por medio del anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente para este año, se publicó su autorización como donataria para el año 2025. El 9 de enero de 2026, mediante publicación en el DOF el CINIF obtuvo autorización como donataria para el año 2026.

Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado, la Ley de la materia establece que no se pagará el impuesto de referencia, por los siguientes actos o actividades que lleven a cabo las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta: enajenación de bienes, prestación de servicios y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.

Conforme a lo anterior, por ser una donataria autorizada, los ingresos que obtiene la entidad se encuentran exentos del gravamen de referencia.

NOTA 13. REFORMULACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con fecha 11 de mayo de 2026, el CINIF reformuló los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado a esa fecha, para reconocer el ajuste derivado a el impuesto sobre la renta (ISR), causado por la utilidad proveniente de los otros ingresos obtenidos por la entidad en dicho ejercicio. Los efectos de la reformulación se muestran a continuación:

Estado de situación financiera	<u>Saldos previamente reportados</u>	<u>Ajustes por reformulación</u>	<u>Saldos reformulados</u>
Activo circulante	\$ 6,480,456	\$ -	\$ 6,480,456
Activo no circulante	479,368	-	479,368
Total activo	6,959,824	-	6,959,824
Pasivo a corto plazo	982,420	84,877	1,067,297
Pasivo a largo plazo	128,256	-	128,256
Total pasivo	1,110,676	84,877	1,195,553
Patrimonio	\$ 5,849,148	\$ (84,877)	\$ 5,764,271
Total pasivo más patrimonio	\$ 6,959,824	\$ -	\$ 6,959,824

NOTA 14. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el CINIF ha publicado algunas nuevas normas y modificaciones a las normas e interpretaciones existentes, ninguna de las cuales han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La Compañía tiene la política de adoptar todos los pronunciamientos relevantes que le sean aplicables, como parte de sus políticas contables de grupo en la fecha de inicio de la vigencia del pronunciamiento. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, que no han sido adoptadas por la Compañía no han sido reveladas en virtud de que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las NIF 2026

De acuerdo con el CINIF existen dos tipos de Mejoras a las NIF 2026, las que de conformidad con la NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores generan cambios contables en los estados financieros de la Compañía, y las mejoras cuyo objetivo es hacer precisiones a las NIF para hacerlas más claras y comprensibles, y por lo tanto, no generan cambios contables.

Las mejoras que se enlistan a continuación entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1.

I. Las principales mejoras a las NIF 2026 que generan cambios contables se describen a continuación:

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas – Estado de flujos de efectivo

Se modifican algunos párrafos de la NIF B-11 para especificar cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de coberturas – Contratos de bienes de uso propio

Se modifica la norma para considerar a los contratos celebrados para adquirir, entregar o utilizar partidas no financieras (contrato de bienes de uso propio) como instrumentos financieros derivados en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa de forma irrevocable como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de coberturas – Instrumentos de cobertura calificables

Se modifican algunos párrafos de la norma para aclarar que los instrumentos financieros contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica pueden considerarse como instrumentos de cobertura calificables en los estados financieros individuales de las entidades contratantes, así como la inclusión de una mención en las revelaciones sobre las relaciones de cobertura, de que se celebraron con partes relacionadas.

II. Las principales mejoras a las NIF 2026 que no generan cambios contables se describen a continuación:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera; NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable; y NIF B-6, Estado de situación financiera – Precisiones a diversas NIF

Se realizan precisiones a estas normas para apoyar el mejor entendimiento de éstas, como lo son: agregar descripciones más detalladas acerca de la mecánica de un determinado cálculo, mantener consistencia con las definiciones de otras normas, homologar alcances con los de otras normas, y clarificar redacciones para volverlas más comprensibles.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura – Definición de instrumento financiero derivado de negociación

Se adiciona la definición de instrumento financiero derivado de negociación al Glosario de las NIF, por lo que se incorpora en la lista de definiciones utilizadas en la NIF C-10.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – Modelo de negocio

Se modifican algunos párrafos para brindar un mejor entendimiento de cuando ocurre un cambio en el modelo de negocios relacionado con instrumentos financieros.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad – Alcance

Se modifican y adicionan algunos párrafos para aclarar que la NIF D-4 es aplicable a entidades que están sujetas a impuestos determinados sobre una utilidad o pérdida fiscal.

La administración ha evaluado el efecto que pudieran tener las nuevas normas de información financiera que entran en vigor en el futuro y ha determinado que no tendrán ningún efecto de importancia en sus estados financieros.

NOTA 15. EVENTOS POSTERIORES

Durante el ejercicio 2025, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió un requerimiento de información a la entidad en relación con la autorización para recibir donativos deducibles; sin embargo, a la fecha de cierre de los estados financieros no se había emitido resolución alguna.

Al 31 de diciembre de 2025, la autorización para recibir donativos se encuentra vigente. En febrero de 2026, la entidad fue notificada por el SAT de la revocación de dicha autorización.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad se encuentra en proceso de gestión y avanzando de manera favorable en el proceso para recuperar dicha autorización, con una muy buena expectativa de obtenerla en los próximos meses, lo que permitirá restablecer plenamente este importante mecanismo de financiamiento institucional.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN – INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INDICADORES BÁSICOS DE SOSTENIBILIDAD (IBSO)

El CINIF ha preparado información de sostenibilidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, con base en las Normas de Información de Sostenibilidad ("NIS") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. ("CINIF"), particularmente respecto de la revelación de Indicadores Básicos de Sostenibilidad ("IBSO").

Información cualitativa del CINIF	
Sector económico al que pertenece	Terciario
Región o regiones geográficas significativas en las que opera	Ciudad de México
Actividad económica principal	Servicios profesionales, científicos y técnicos

Información cuantitativa del CINIF	
	Periodo de informe
	2025
Número Total de trabajadores	8

Desglose del número de trabajadores al 31 de diciembre de 2025 correspondiente a los incisos e) del párrafo 41.2										
Rango de edad	Cargos Directivos			Cargos Medios			Cargos operativos			TOTAL
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
16-17										
18-40										
41-64		3	3		2	2		2	2	7
65 - . . .	1		1							1
TOTAL	1	3	4		2	2		2	2	8

	Periodo de informe
	2025
Número de trabajadores de tiempo completo	5
Número de trabajadores de tiempo parcial	3

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad A.C.					
Revelación de Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) con base en las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)					
Nombre del IBSO	Unidad de Medida (1)		Por los años terminados el		
			31-dic-25		
	Valor Absoluto	Valor Relativo	Valor Absoluto	Valor Relativo	Nota
A. ÁREA AMBIENTAL					
<i>Emisiones de gases efecto invernadero</i>					
A.1. Emisiones de GEI de alcance 1	CO ₂ Eq.	CO ₂ Eq / ingresos netos	0	0	
A.2. Emisiones de GEI de alcance 2	CO ₂ Eq.	CO ₂ Eq / ingresos netos	1.497	0.000000105	
<i>Consumo de energía</i>					
A.4. Consumo de energía	kWh	kWh/ ingresos netos	3,371	0.00024	
A.5. Consumo de energía renovable	kWh	%	0	0	
<i>Uso sostenible del agua</i>					
A.7. Agua ingresada	m ³	m ³ / ingresos netos	49.55	0.000003	
A.8. Reaprovechamiento del agua	m ³	%	0	0	
A.9. Descarga de aguas residuales	m ³	m ³ / ingresos netos	49.55	0.000003	
A.10. Descarga de aguas residuales tratadas	m ³	%	0	0	
A.11. Agua ingresada proveniente de zonas con estrés hídrico	m ³	%	49.55	100	(2)
<i>Biodiversidad</i>					
A.12. Uso de suelo dentro de, o cercano a, zonas de riesgo para la biodiversidad	# / m ²	%	0	0	(3)
<i>SAO</i>					
A.13. Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono	kg CFC-11equivalentes	kg CFC-11equivalentes/ ingresos netos	0	0	
<i>Gestión de Residuos</i>					
A.14. Residuos generados	toneladas	toneladas/ ingresos netos	0.21	0.000000015	
A.15. Residuos reaprovechados	toneladas	toneladas/ ingresos netos	0	0	
A.16. Residuos peligrosos	toneladas	toneladas/ ingresos netos	0	0	
B. ÁREA SOCIAL- Capital humano					
<i>Igualdad de oportunidades y trabajo digno</i>					
B.2. Brecha salarial	\$	%	0	0	(4)
<i>Inversión en capital humano</i>					
B.3. Horas de capacitación	horas	horas per cápita	244	30.5	(5)
B.4. Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores	# trabajadores	%	6	75	(6)
<i>Salud y seguridad en el trabajo</i>					
B.6. Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte	# accidentes y enfermedades	accidentes y enfermedades per cápita	0	0	
C. ÁREA DE GOBERNANZA					
<i>Gobierno corporativo</i>					
C.2. Mujeres en el consejo de administración	número de mujeres	%	1	8	

OBSERVACIONES/ COMENTARIOS

- (1) Los ingresos netos del ejercicio 2025 ascendieron a \$14,278,000, tal como se indica en el estado de actividades.
- (2) Para la determinación de este indicador se utilizó la herramienta "Identificador de zonas con estrés hídrico del CINIF", utilizando como dato correspondiente a la fuente de extracción, el acuífero 901.
- (3) Para la determinación de este indicador se empleó la herramienta "Identificador de Zonas de Riesgo para la Biodiversidad del CINIF", considerando un radio de análisis de 100 metros alrededor del predio evaluado. El uso actual del predio objeto de revelación corresponde a actividades de oficinas.
- (4) A la fecha de reporte, la categoría ocupacional de cargos directivos es la única en la que se cuenta con representación tanto de hombres como de mujeres. En este nivel, no se identifica brecha salarial entre hombres y mujeres.
- (5) Las horas de capacitación se destinaron a los cargos directivos y medios con un 57% y 43%, respectivamente.
- (6) Las evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional corresponden a cargos directivos y medios con un 67% y 33%, respectivamente, de las cuales 83% corresponden a mujeres y 17% a hombres.

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad A.C.

Revelación de IBSO cualitativos con base en las NIS

Indicador	2025		
	Si	No	Nota
	ÁREA SOCIAL- Capital humano		
B.1. Gestión sobre igualdad de oportunidades y trabajo digno	X		(7)
B.5. Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	X		(7)
ÁREA DE GOBERNANZA			
C.1. Consejo de administración	X		(8)
C.3. Órgano de vigilancia independiente	X		
C.4. Política de administración de riesgos		X	(9)
C.5. Estrategia de sostenibilidad		X	(10)
C.6. Código de integridad y ética		X	(11)
C.7. Seguridad de la información	X		(7)
C.8. Protección y privacidad de datos de terceros	X		(7)
(7) El CINIF cuenta con políticas implementadas en materia de gestión de la igualdad de oportunidades y del trabajo digno, gestión de la salud y seguridad en el trabajo, así como de seguridad de la información y protección de datos personales; no obstante, con el propósito de fortalecer su formalidad y respaldo institucional, durante los primeros meses de 2026 dichas políticas fueron revisadas por la Dirección Ejecutiva y aprobadas por el Consejo Directivo.			
(8) De conformidad con los estatutos del CINIF, el Consejo Directivo está integrado en su totalidad por consejeros independientes de los cuales 11 son hombres y 1 es mujer.			
(9) A la fecha del reporte el CINIF contaba con una política de administración de riesgos documentada; no obstante, se encontraba pendiente su aprobación por parte del Consejo Directivo, así como la implementación integral de los procesos asociados.			
(10) A la fecha del reporte el CINIF contaba con una estrategia de sostenibilidad documentada; sin embargo, se encontraba pendiente la implementación de un plan de mitigación de riesgos y aprovechamiento de oportunidades relacionados con sostenibilidad.			
(11) El CINIF cuenta con un Código de Integridad y Ética formalmente establecido; no obstante, a la fecha, el sistema de detección y denuncia, así como los mecanismos de protección al denunciante, no se encuentran completamente implementados ni en plena operación.			



17

LCF y LRI Claudia Hurtado Lemus
Directora Ejecutiva

DIRECTORIO CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉ DE VIGILANCIA

CONSEJO DIRECTIVO



C.P.C. Gustavo Gabriel Llamas Monjardín
Presidente del Consejo Directivo
Consejo Mexicano de Normas de Información
Financiera y de Sostenibilidad, A.C.



C.P.C. Mauricio Brizuela Arce
Vicepresidente
Socio Director de Salles Sainz - Grant Thornton



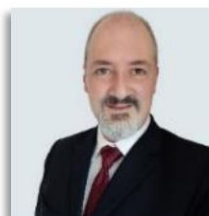
L.C. Víctor Moisés Suárez Picazo
Secretario
Director de Contabilidad, Planeación y
Presupuesto de Banco de México



C.P. y PCFI Héctor Amaya Estrella
Consejero Independiente



C.P.C. Emeterio Barrón Perales
Socio Director de Auditoría y Assurance
Deloitte S-Latam



Mtro. Ricardo Calzada Villanueva
Director de Administración y Finanzas de la
Asociación Mexicana de Instituciones de
Seguros



C.P.C. Enrique Daniel Ledesma González
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas

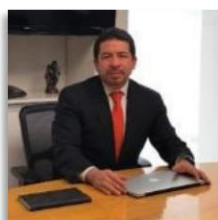


C.P.C. María del Carmen Montemayor Sánchez
Socia Directora Nacional de Riesgo de KPMG
Cárdenas Dosal



C.P.C. Juan Manuel Puebla Domínguez
Socio del área de impuestos - EY México

COMITÉ DE VIGILANCIA



C.P.C. Fernando Baza Herrera
Presidente
Socio de Auditoría de Crowe – Oficina México



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Vocal
Socio Líder de Auditoría PwC México

DIRECTORIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CID) Y CONSEJO EMISOR



C.P.C. Elsa Beatriz García Bojorges

*Directora del Centro de Investigación y Desarrollo
Presidente del Consejo Emisor*



Mtra. Patricia Moles Fanjul
Miembro del Consejo Emisor

C.P.C. William Allan Biese Decker
Miembro del Consejo Emisor



Mtra. Jessica T. Magaña López
Investigadora líder del CID

C.P.C. María Pineda Barragán
Investigadora líder del CID



DIRECCIÓN EJECUTIVA



L.C.F. y L.R.I. Claudia Hurtado Lemus
Directora Ejecutiva

DIRECTORIO COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO EN NIF



C.P.C. Daniel Toledo Antonio
Presidente
Socio de Auditoría y Assurance en Deloitte Spanish -Latin America
Representante del Sector Independiente



C.P.C. Juan Pablo Soto Ferrer
Secretario
Socio de Auditoría y miembro del Comité de Normatividad en MXGA México Global Alliance
Representante del Sector Independiente



Lic. Alejandra Álvarez Pacheco
Coordinadora de Regulación Contable en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Representante del Sector Regulador



M.B.A. y C.P. César Eduardo García de la Vega
Director de Normatividad Contable del Grupo Financiero Santander México
Representante del Sector Financiero



C.P.C. José Frank González Sánchez
Socio Director en GSG Consultores Asociados
Presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas CDMX
Representante del Sector Financiero



C.P.C. Denisse Pérez Luna
Presidenta de la Comisión de Normas de Información Financiera (CONIF)
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Representante del Sector Profesional



C.P.C. Juan Omar Rodríguez Gómez
Socio del Departamento de Practica Profesional en México en KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Representante del Sector Independiente

C.P.C. Francisco Javier Álvarez Mendoza
Vicepresidente
Socio de Auditoría y Socio de la Oficina Nacional de Calidad en PricewaterhouseCoopers
Representante del Sector Independiente



C.P.C. Sergio R. García Guerrero
Prosecretario
Socio Director de Práctica Profesional de México en Mancera, S.C.
Miembro de EY Global Limited
Representante del Sector Independiente



C.P.C. Juan Manuel Albino Carrillo
Socio Coordinador de Práctica Nacional de Auditoría en Salles Sainz Grant Thornton
Representante del Sector Independiente



C.P. Flérida Gutiérrez Vidal
Gerente de Contabilidad e Información Financiera en Banco de México
Representante del Sector Financiero



C.P.C. y M.C.A. Armando Leos Trejo
Chief Accounting Officer en Grupo Financiero Banamex
Representante del Sector Financiero



C.P.C. Joaquín Eigner López Reyes
Socio de Auditoría en Gossler, S.C.
Member Crowe Global
Representante del Sector Independiente



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua
Socio de Auditoría de Castillo Miranda y Compañía, S.C. - BDO México
Representante del Sector Independiente



DIRECTORIO COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO EN NIS



C.P.C. y Dra. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera

Presidente

Directora del Departamento Académico de Contabilidad en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Mtra. Alba Aguilar Priego

Directora General Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS)



Dra. Lucía Buenrostro Sánchez

Vicepresidenta de Política Regulatoria Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Lic. Rocío Canal Garrido

Socia en Deloitte



C.P.C. y Mtro. Luis Rubén González Girón

Socio Líder de Asesoría Contable y Reporte Corporativo LATAM en EY - Mancera S.C.

Ing. y MBA Alan Xavier Gómez Hernández

Líder de América Latina y el Caribe en Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)



C.P.C. José Vicente Güendulain Vilchis

Socio en PricewaterhouseCoopers

Mtra. Jessica Yolanda Jiménez Garza

Socia de Asesoría en Sostenibilidad en KPMG México



Mtro. Arturo Rodríguez Trejo

Líder de Relaciones con Iberoamérica en la Fundación IFRS

C.P.C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo

Presidente de la Subcomisión de Aseguramiento de Sostenibilidad en la CONAA del Instituto Mexicano de Contadores Públicos



Representante de Banco de México

DONANTES

Agradecemos profundamente a todos nuestros donantes por su invaluable apoyo, confianza y compromiso con la misión del CINIF. Cada aportación representa un impulso fundamental para continuar desarrollando, emitiendo, difundiendo y promoviendo *Normas de Información Financiera* y *Normas de Información de Sostenibilidad* confiables, transparentes y de la más alta calidad.

Gracias a este respaldo, fortalecemos la generación de información financiera y de sostenibilidad útil para la toma de decisiones, impulsamos mejores prácticas en las organizaciones y contribuimos al fortalecimiento de la transparencia, la competitividad y la confianza en el entorno económico del país. Su apoyo no solo fortalece nuestra labor institucional, sino que también contribuye al bienestar y desarrollo económico sostenible de México

ASOCIADOS

- ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO ABM
- ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES BURSÁTILES
- ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS
- BANCO DE MÉXICO
- BOLSA MEXICANA DE VALORES
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS

ACADÉMICOS Y ORGANISMOS COLEGIADOS

- COLEGIO DE CONTADORES DE CUPATITZIO
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE BAJA CALIFORNIA
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE GUADALAJARA JALISCO
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LEÓN
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE YUCATÁN
- INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS DE NUEVO LEON, A.C. COLEGIO PROFESIONAL

EMPRESARIAL

- ALEATICA
- ALFA
- CONSORCIO DE INGENIERÍA INTEGRAL
- CONSTRUCTORA Y PERFORADORA LATINA
- KIMBERLY-CLARK DE MEXICO
- GRUPO INDUSTRIAL EMPREX
- QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS

PROFESIONAL

- BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS
- BT CDMX
- CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA
- CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA.
- DE ANDA, TORRES, GALLARDO Y CIA DE R.L. DE C.V. - MOORE
- DE LA PAZ COSTEMALLE- DFK
- GALAZ YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA - DELOITTE
- GOSSLER - CROWE
- KPMG CÁRDENAS DOSAL
- MANCERA - EY
- MAZARS AUDITORES - FORVIS MAZARS
- MÉXICO HLB
- MOORE OFICINA MEXICO
- PRICEWATERHOUSECOOPERS
- PRIETO, RUIZ DE VELASCO
- RESA Y ASOCIADOS
- RUSSELL BEDFORD MÉXICO
- SALLES, SAINZ GRANT THORNTON
- UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA
- VERA, DIZ Y CÍA.

¡Gracias!



Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad A.C.

Bosque de Ciruelos # 186 Piso 9, Bosques de las Lomas, México, D.F., 11700

Tel (55) 5596-5633 / Fax (55) 5596-5634

Correo electrónico: contacto.cinif@cinif.org.mx / Página web: www.cinif.org.mx / Twitter: @ContactoCINIF